

PRINCIPALES INDICADORES DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICO-FINANCIERA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

2T/2024



ÍNDICE

INDICADORES DE CAJA.....	2
INDICADORES DE RESULTADOS.....	11
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO.....	19
INDICADORES DE SITUACIÓN.....	23
INDICADORES DE SEGUIMIENTO.....	37
Glosario.....	51

INDICADORES DE CAJA**Junta de Andalucía, Agencias y Consorcios adscritos**

	Datos acumulados a 30 de junio		
	2023	2024	%
DÉFICIT (-) O SUPERÁVIT (+) DE CAJA NO FINANCIERO	-2.016,40	-2.379,15	17,99
Cobros no financieros	16.330,74	17.315,09	6,03
Pagos no financieros	18.347,14	19.694,24	7,34
SALDO PRIMARIO EN CAJA	-1.801,58	-2.058,30	14,25
Pagos financieros (Cap. III)	214,82	320,84	49,36
NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE ENDEUDAMIENTO	-2.005,20	-2.402,51	19,81
Cobros de activos financieros	19,91	18,34	-7,91
Pagos de activos financieros	8,72	41,70	378,51
SALDO DE TESORERÍA	-1.553,62	-928,08	-40,26
Variación neta de pasivos financieros	451,58	1.474,43	226,51

Millones de euros

Los indicadores de caja ofrecen información relativa a los movimientos que se producen tanto en la tesorería de la Junta de Andalucía como en las agencias y en los consorcios adscritos. En el segundo trimestre del ejercicio 2024 los movimientos de tesorería han dado lugar a un déficit de caja no financiero de 2.379,15 millones de euros, con un incremento del 17,99% con respecto al mismo trimestre del ejercicio 2023 (-2.016,40 millones de euros).

Por otra parte, durante este segundo trimestre de 2024, la Comunidad Autónoma presenta un saldo primario en caja de signo negativo, -2.058,30 millones de euros, al igual que en el segundo trimestre del ejercicio anterior, que presentaba un saldo negativo de -1.801,58 millones de euros.

Sumando a los pagos y cobros obtenidos de activos no financieros, los pagos y cobros obtenidos de activos financieros, se obtiene el indicador relativo a la necesidad de endeudamiento en Andalucía, que ha supuesto un importe de -2.402,51 millones de euros, con un incremento del 19,81% con respecto al registrado en el segundo trimestre de 2023 (-2.005,20 millones de euros).

La variación neta de pasivos financieros alcanza una cifra de 1.474,43 millones de euros frente a los 451,58 millones de euros del mismo trimestre de 2023. El saldo de la tesorería ha pasado de -1.553,62 millones de euros en el trimestre en estudio de 2023 a -928,08 millones de euros en 2024, un 40,26% inferior.

En términos globales, los flujos por cobros y pagos de derechos y obligaciones correspondiente al ejercicio corriente y anteriores, excluyendo los cobros y pagos por operaciones con activos y pasivos financieros, alcanzaron en el segundo trimestre del ejercicio 2024 importes de 17.315,09 y 19.694,24 millones de euros respectivamente, que representan, respecto al mismo trimestre de 2023, un aumento del 6,03% en los cobros y del 7,34% en los pagos.

El 93,12% de los cobros no financieros corresponden a operaciones corrientes, alcanzando estos cobros de operaciones corrientes la cifra de 16.123,47 millones de euros, una cifra algo superior a la alcanzada en el segundo trimestre de 2023 (15.630,10 millones de euros). El resto de los cobros no financieros por importe de 1.191,62 millones de euros, cifra que representa el 6,88% del total de los cobros no financieros, responden a operaciones de capital.

Los cobros por operaciones corrientes ingresados en el segundo trimestre de 2024 aumentaron en 493,37 millones de euros respecto al mismo trimestre del ejercicio anterior.

La recaudación tributaria¹, que representa el 61,95% del total de los ingresos por operaciones corrientes, ha aumentado respecto al segundo trimestre de 2023 en 393,51 millones de euros (un 4,10%). Este aumento obedece a la evolución positiva en la recaudación por impuestos directos, indirectos y de la recaudación por tasas, alcanzando 9.988,83 millones de euros, correspondiendo la mayor parte de este a la recaudación por impuestos indirectos, 5.975,35 millones de euros (3,08% más que el ejercicio anterior). También hay un fuerte incremento en el capítulo III (Tasas) con un 17,40% con respecto a 2023, pasando la recaudación de 205,29 a 241 millones de euros en 2024. La recaudación por impuestos directos ha sido de 3.772,48 millones de euros, que supone un aumento del 4,99% con respecto al mismo trimestre del ejercicio anterior. Concretamente en el Impuesto sobre IRPF, la recaudación se ha incrementado en 146,11 millones de euros. En cuanto a los impuestos indirectos destacamos la disminución de recaudación en 4,05 millones de euros en el IVA, y los 231,62 millones de euros en que se ha incrementado la recaudación en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales.

La recaudación por ingresos del capítulo III, que representa el 1,49% del total de los ingresos por operaciones corrientes, ha aumentado en el segundo trimestre del ejercicio 2024, concretamente 35,71 millones de euros respecto al mismo trimestre del ejercicio 2023, lo que representa un 17,40%.

Con respecto a los cobros por transferencias corrientes, han aumentado con relación al segundo trimestre del ejercicio 2023 un 1,09%, alcanzando los 65,22 millones de euros más que la recaudación obtenida durante el mismo trimestre de 2023.

La recaudación por ingresos patrimoniales se ha incrementado un 79,25% con respecto al mismo trimestre del ejercicio anterior, concretamente 34,65 millones de euros más.

Igualmente, los cobros por operaciones de capital del segundo trimestre del ejercicio 2024 han aumentado en 490,98 millones de euros respecto al mismo trimestre del ejercicio 2023. Si bien ha habido un fuerte descenso en la enajenación de inversiones reales, 38,11 millones de euros menos en este segundo trimestre de 2024 respecto al mismo de 2023, ha habido un fuerte ascenso de 529,09 millones de euros que han tenido las transferencias de capital (un 81,41% más que en el segundo trimestre de 2023).

Adelantábamos en párrafos anteriores que tanto los cobros no financieros como los pagos no financieros aumentaban respecto al ejercicio anterior. Respecto a los pagos, que suponen el 93,50% del total de los pagos presupuestarios, se registran 18.302,89 millones de euros en operaciones corrientes y 1.391,35 millones de euros en operaciones de capital. Analizando su evolución por naturaleza de la operación, los pagos por

operaciones corrientes han aumentado en un 5,63% respecto al segundo trimestre de 2023 (974,89 millones de euros) mientras que los de operaciones de capital han aumentado en 372,21 millones de euros (un 36,52%).

Centrándonos en los pagos por operaciones corrientes, que representan el 92,94% de los pagos no financieros totales, estos han aumentado con respecto al segundo trimestre del ejercicio 2023 en todos los capítulos.

En el capítulo I de gastos de personal, los pagos han aumentado un 2,67% con respecto al segundo trimestre de 2023, alcanzando una cifra global de 7.508,89 millones de euros. En el capítulo II de gastos corrientes en bienes y servicios los pagos han aumentado con respecto al ejercicio anterior un 14,33%, alcanzando una cifra global de 3.612,03 millones de euros y presentando un aumento en 452,75 millones de euros respecto al mismo trimestre del ejercicio anterior. Respecto al capítulo III de gastos financieros, ha aumentado en un 49,36%, que en cifras absolutas representa un aumento de 106,03 millones de euros. Finalmente, en el capítulo IV de transferencias corrientes, el aumento ha sido del 3,32%, en términos absolutos un aumento de 220,56 millones de euros.

Los pagos por operaciones de capital representan en el segundo trimestre de 2024 el 7,06% del total de los pagos por operaciones no financieras, registrando un volumen total de


1.391,35 millones de euros, lo que supone un aumento del 36,52% respecto al mismo trimestre de 2023.

El saldo primario en caja alcanzó una cifra en el segundo trimestre de 2024 de -2.058,30 millones de euros. El total de pagos realizados durante el segundo trimestre en concepto de gastos financieros ascendió a 1.370,21 millones de euros, que representa una disminución del 34,11% respecto al mismo trimestre del ejercicio precedente.

Las operaciones realizadas con activos financieros durante el segundo trimestre de 2024 alcanzaron la cifra de 18,34 millones de euros en cobros y de 41,70 millones de euros en pagos. Estos movimientos, agregados al déficit de caja no financiero, constituyen la necesidad de endeudamiento, que durante el periodo considerado presenta la evolución que se observa en el gráfico.

La variación neta de los cobros y pagos por operaciones con pasivos financieros ha supuesto una cifra neta de variación por valor de 1.474,43 millones de euros, importe muy superior al registrado en el mismo periodo de 2023 de 451,58 millones de euros.

Los cobros de pasivos financieros suponen un importe de 2.802,94 millones de euros, valor superior al alcanzado en el mismo periodo de 2023 que fue de 2.522,49 millones de euros. Los pagos de pasivos financieros han sido de 1.328,51 millones



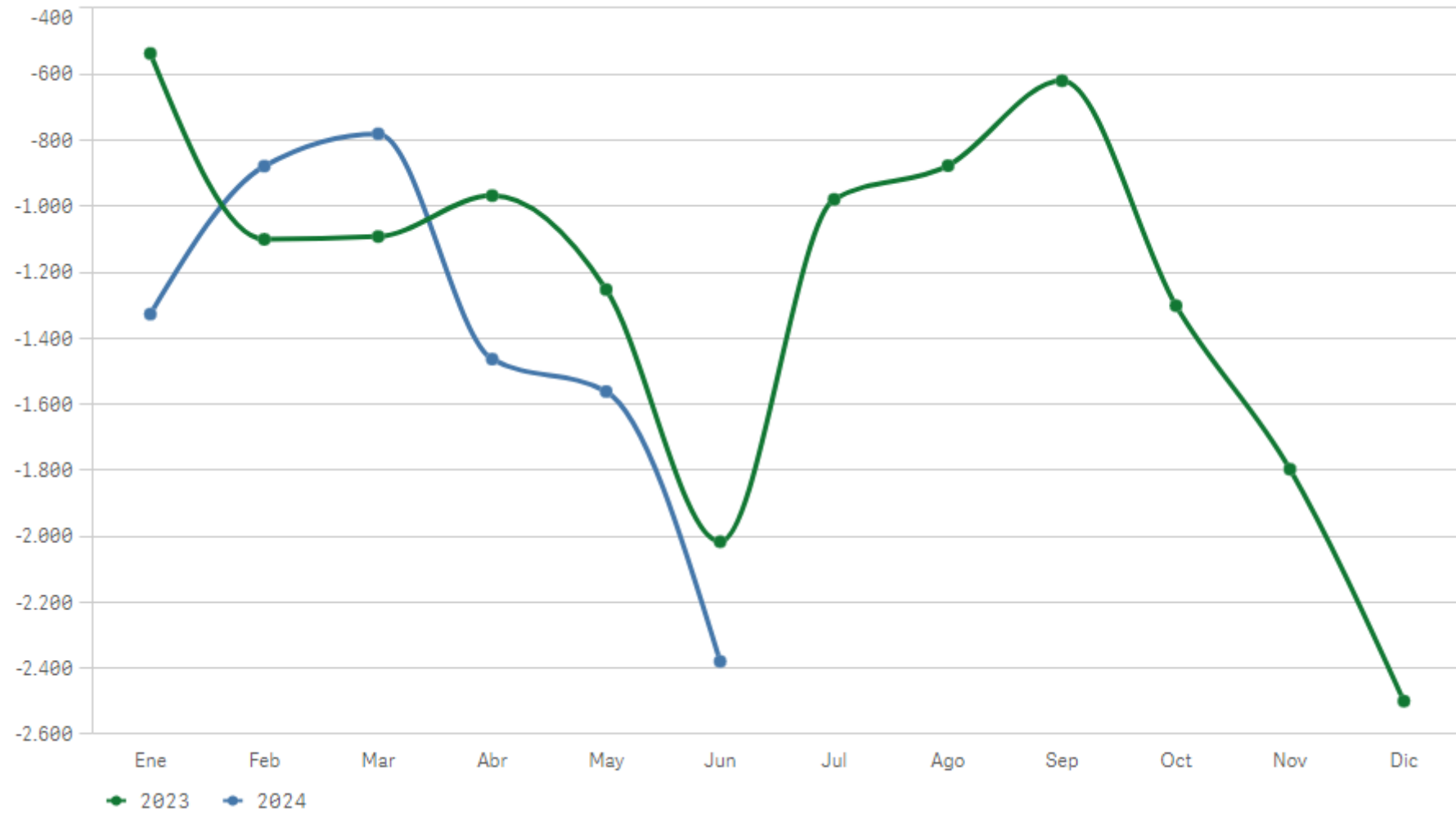
de euros, importe inferior en 742,40 millones de euros al

Dado que la variación neta de pasivos financieros no cubre la necesidad de endeudamiento que originan los cobros y pagos presupuestarios realizados durante el segundo trimestre del ejercicio de 2024, el saldo de la tesorería resulta negativo por un importe de -928,08 millones de euros frente a los -1.553,62

registrado en el mismo periodo de 2023.

millones de euros que presentaba en el mismo periodo de 2023.

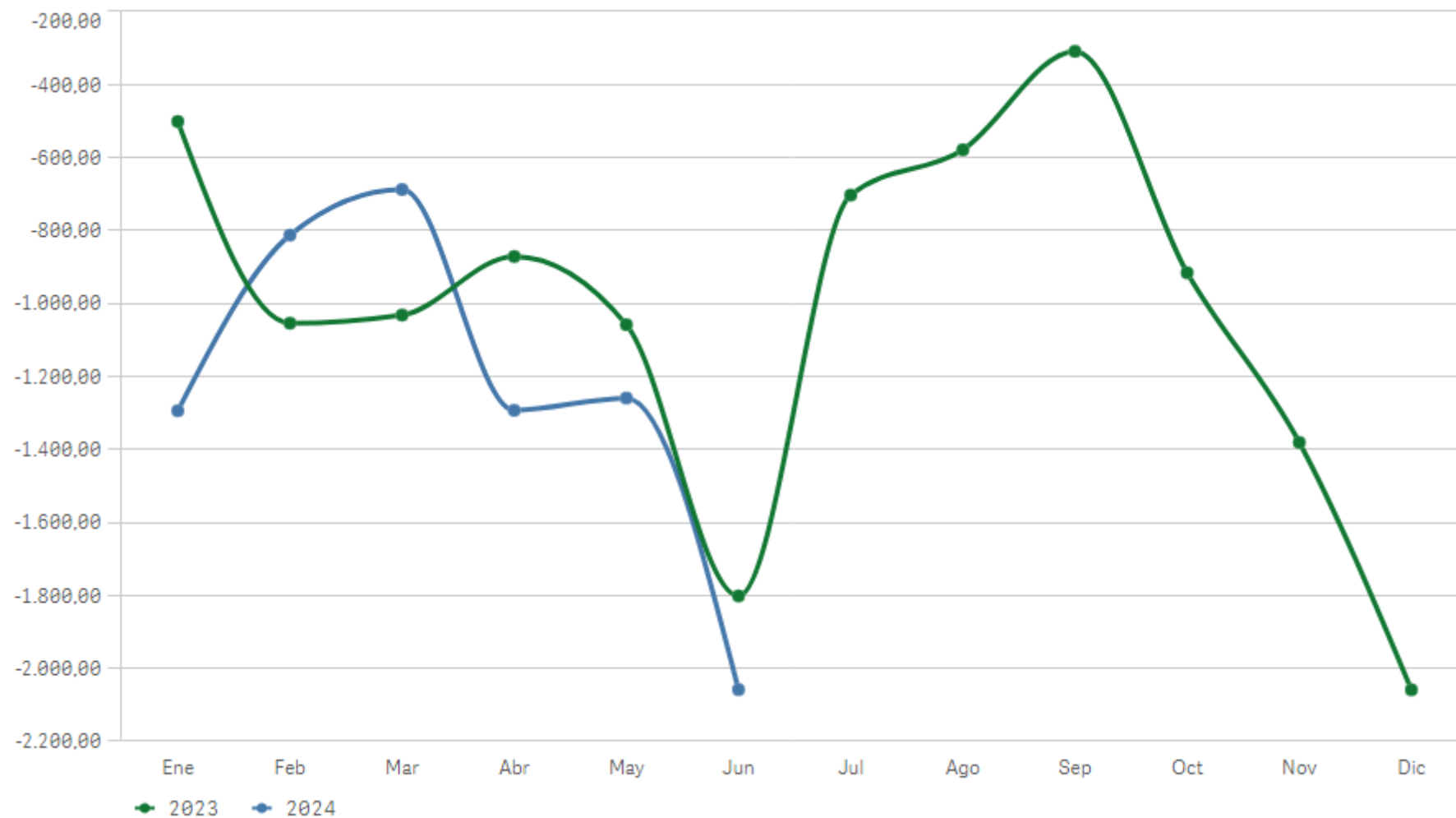
Déficit (-) o superávit (+) de caja no financiero (acumulado)



Millones de euros

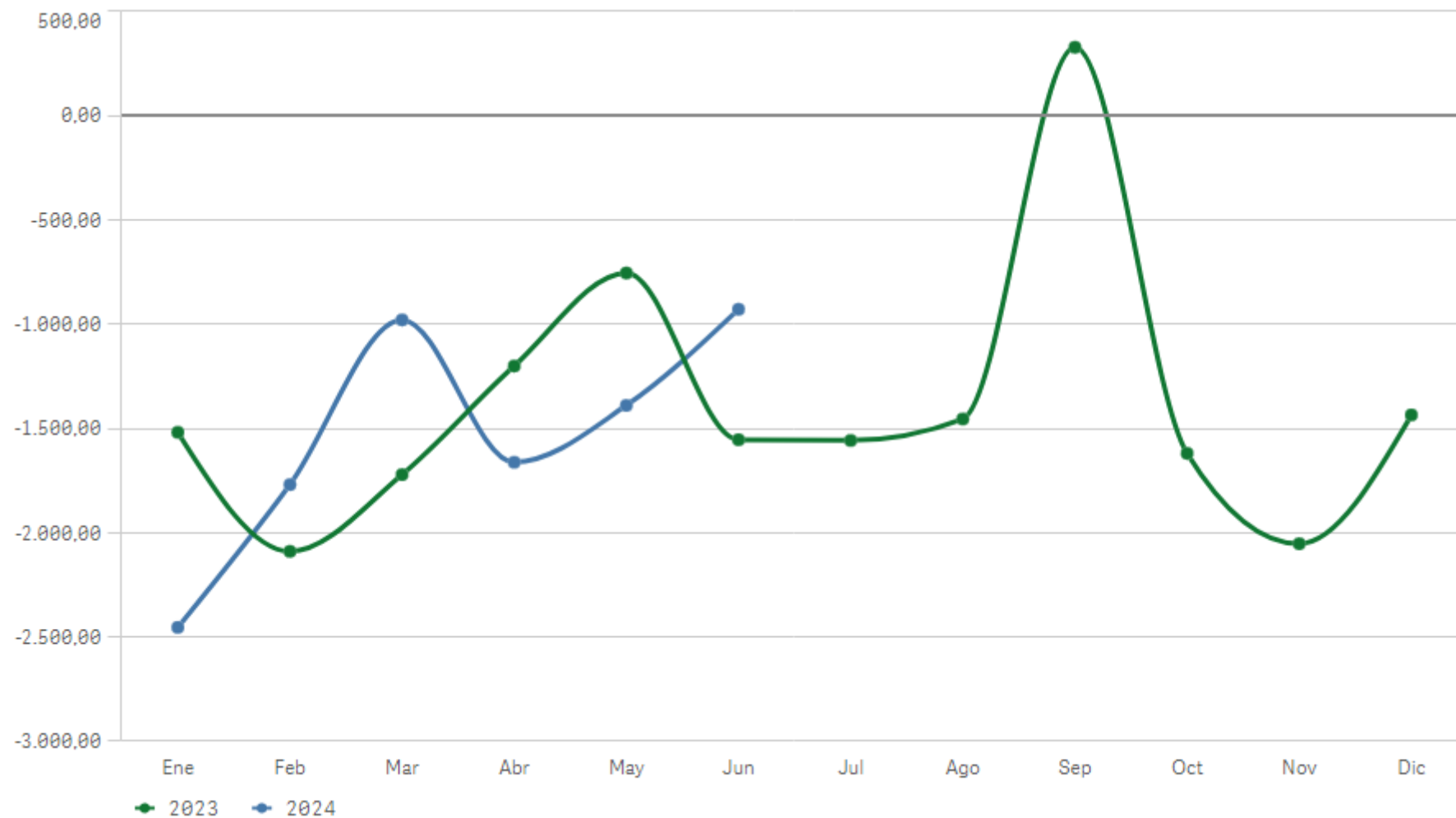
Saldo primario en caja (acumulado)

Millones de euros



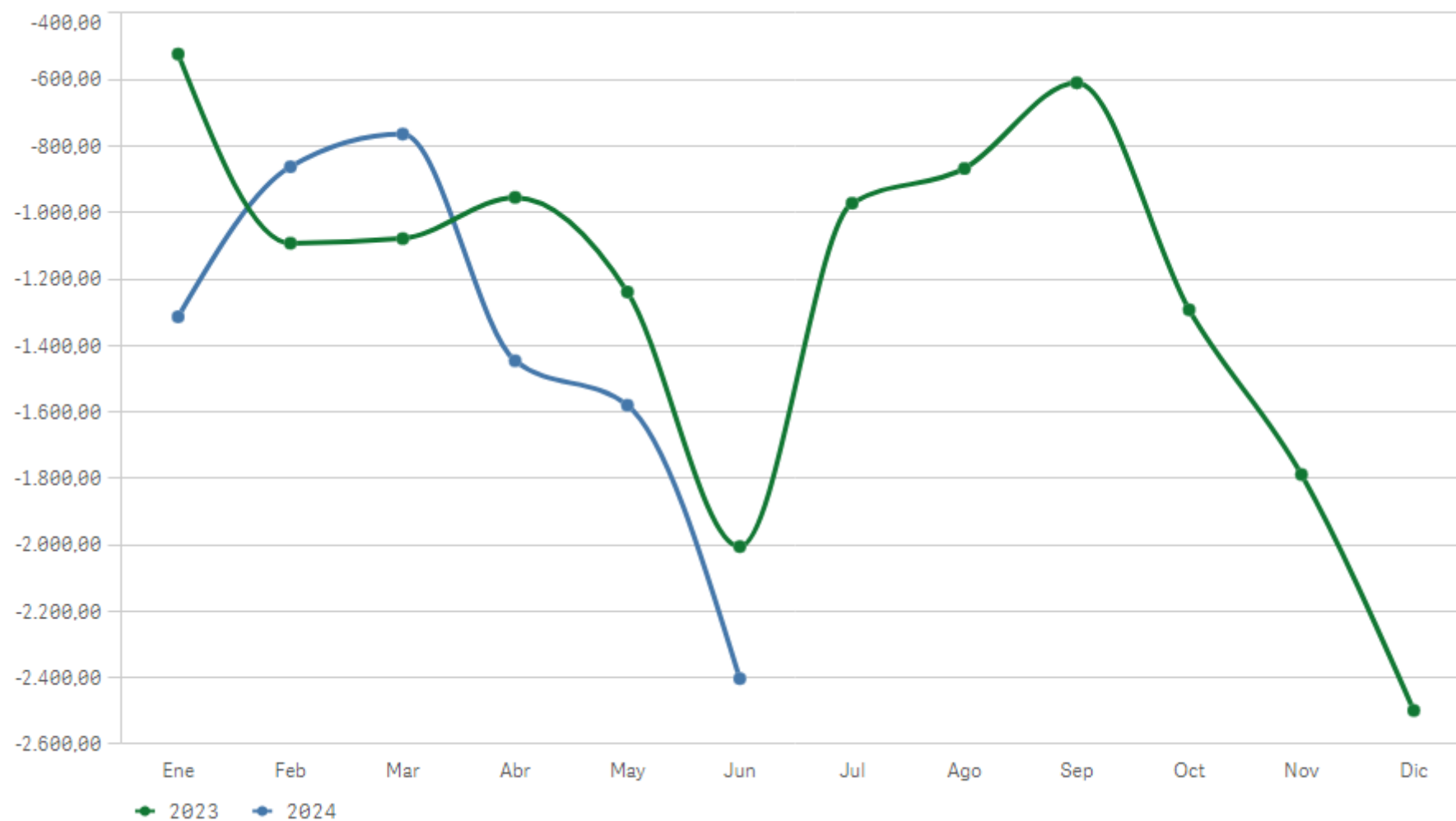
Necesidad o capacidad de endeudamiento (acumulado)

Millones de euros



Saldo de la Tesorería (acumulado)

Millones de euros



INDICADORES DE RESULTADOS**Junta de Andalucía, Agencias y Consorcios adscritos**

	Datos acumulados a 30 de junio		
	2023	2024	%
AHORRO BRUTO	-1.052,22	-1.619,44	53,91
Derechos reconocidos netos (operaciones corrientes)	15.973,91	16.215,45	1,51
Obligaciones reconocidas netas (operaciones corrientes)	17.026,13	17.834,89	4,75
DÉFICIT O SUPERÁVIT NO FINANCIERO	-1.460,76	-2.459,49	68,37
Derechos reconocidos netos (operaciones de capital)	397,32	263,22	-33,75
Obligaciones reconocidas netas (operaciones de capital)	805,87	1.103,26	36,90
SALDO PRIMARIO	-1.238,59	-2.120,84	71,23
Obligaciones reconocidas netas del Cap. III Gastos financieros	222,18	338,65	52,42
SALDO PRESUPUESTARIO	-1.443,23	-2.488,34	72,42
Variación neta de activos financieros	17,54	-28,86	-264,57

Millones de euros

En el segundo trimestre del ejercicio 2024, al igual de lo que sucediera en el ejercicio anterior, los derechos reconocidos netos en operaciones corrientes han sido inferiores a las obligaciones reconocidas netas en este tipo de operaciones, obteniéndose un desahorro de 1.619,44 millones de euros. Esta cifra supone un decremento del ahorro con respecto al mismo trimestre del ejercicio 2023 de 567,23 millones de euros.

Esta evolución se justifica por el incremento registrado en los derechos reconocidos netos, que supone un aumento en la variación interanual del 1,51% y que no absorbe el incremento registrado en las obligaciones reconocidas netas del 4,75%.

Para explicar el comportamiento de esta magnitud, es necesario analizar la evolución experimentada por los derechos y obligaciones en los capítulos de operaciones corrientes.

Descendiendo al nivel de los distintos capítulos del presupuesto de ingresos por operaciones corrientes se aprecia que no todos los capítulos han experimentado un incremento en relación con el ejercicio anterior. En concreto, destacan en términos absolutos el decremento en el capítulo de transferencias corrientes con un importe de -137,95 millones de euros. Sin embargo, en los capítulos I y II se han registrado incrementos, en concreto en el capítulo de impuestos indirectos de 177,26 millones de euros y de 159,25 millones de euros el registrado en el capítulo de impuestos directos.

Por lo que respecta a las obligaciones en operaciones corrientes, el importe en el segundo trimestre de 2024 de esta magnitud es de 17.834,89 millones de euros, que supone un aumento de 808,76 millones de euros en términos absolutos y un 4,75% en términos relativos.

Las obligaciones reconocidas se incrementan en todos los capítulos. En concreto, el mayor incremento en términos absolutos tiene lugar en el capítulo III con 116,47 millones de euros, con un 52,42% más respecto al ejercicio anterior.

Por lo que respecta a las operaciones de capital, que suponen el 5,83% del total de las obligaciones reconocidas por operaciones no financieras, experimentaron en el periodo considerado un aumento pasando de 805,87 millones de euros en el ejercicio 2023 a 1.103,26 millones de euros en el presente ejercicio, lo que supone un aumento del 36,90%.

A nivel de capítulo presupuestario, se observa un aumento en las obligaciones por operaciones de capital del 76,03% en el capítulo VI de inversiones reales, pasando de los 467,45 millones

de euros en el ejercicio 2023 a los 822,85 millones de euros en el segundo trimestre del presente ejercicio; mientras que el capítulo VII de transferencias de capital ha descendido en un 17,14% (de 338,42 en 2023 a 280,41 millones de euros en el segundo trimestre del presente ejercicio).

En relación con los derechos reconocidos de las operaciones de capital, en el capítulo VI de enajenación de inversiones reales ha habido un decremento respecto al segundo trimestre de 2023, en concreto de 44,37 millones de euros, mientras que en el capítulo VII los derechos reconocidos han disminuido en un 27,10% (89,72 millones de euros).

La adición de ambas operaciones, corrientes y de capital, arrojan un déficit no financiero del segundo trimestre del ejercicio por importe de 2.459,49 millones de euros, mientras que en el mismo periodo de 2023 el déficit fue de 1.460,76 millones de euros, lo que equivale a una disminución de 998,72 millones de euros.

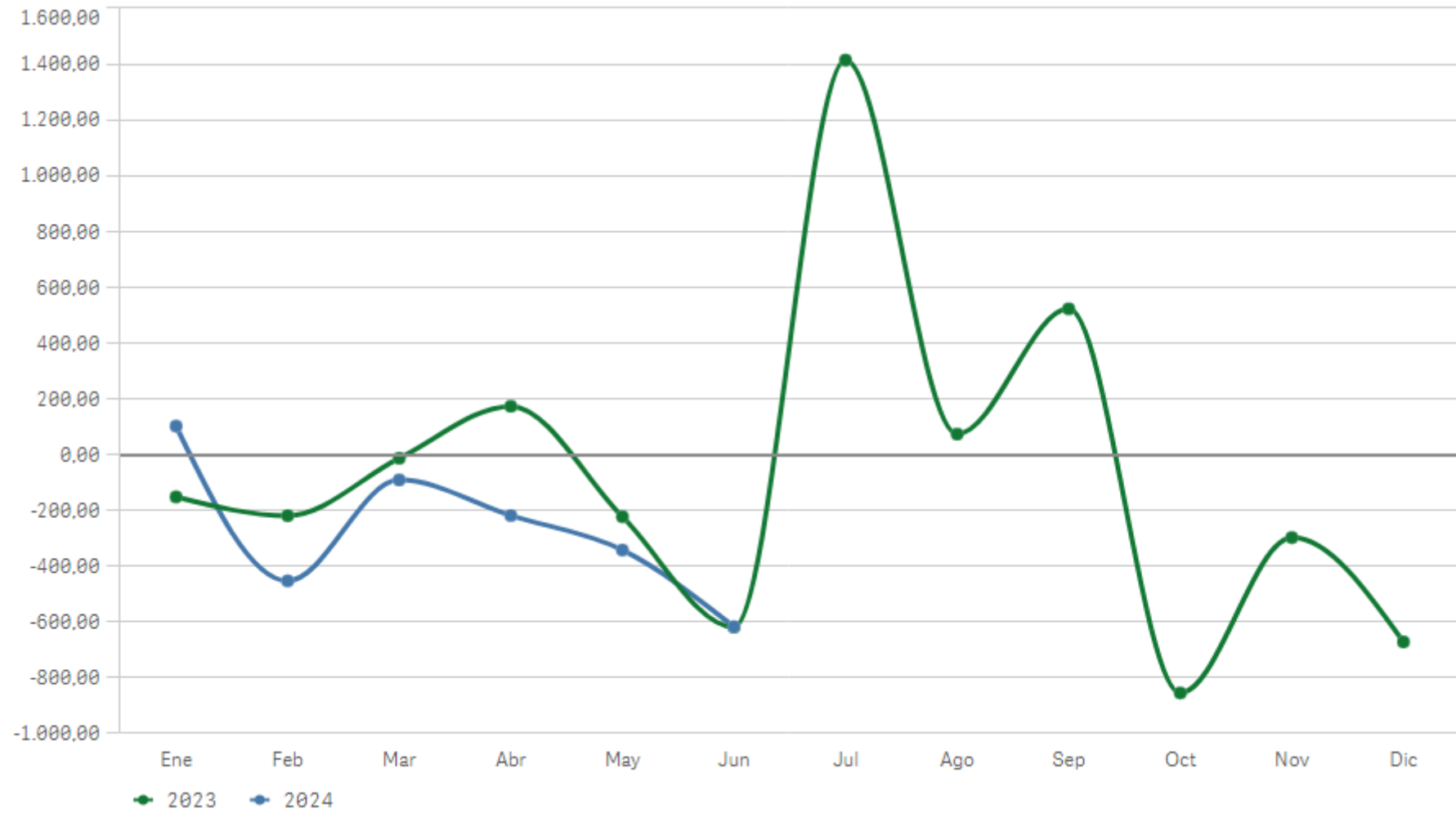
Los gastos financieros para retribuir la deuda han aumentado en el segundo trimestre del ejercicio 2024 un 52,42% con respecto al ejercicio precedente.

Respecto al saldo primario, este experimenta un ascenso respecto al periodo estudiado de 2023, pasando de los -1.238,59 millones de euros del ejercicio precedente a los -2.120,84 millones de euros del presente ejercicio.

En el segundo trimestre del ejercicio 2024 los derechos reconocidos en activos financieros han disminuido en 1,40 millones de euros. Las obligaciones reconocidas de esta naturaleza se incrementaron en un 1.629,76% (44,99 millones de euros). Todo lo anterior da como resultado una variación de activos financieros negativa de 28,86 millones de euros, frente a la registrada en el segundo trimestre del ejercicio anterior que alcanzó un importe positivo de 17,54 millones de euros.

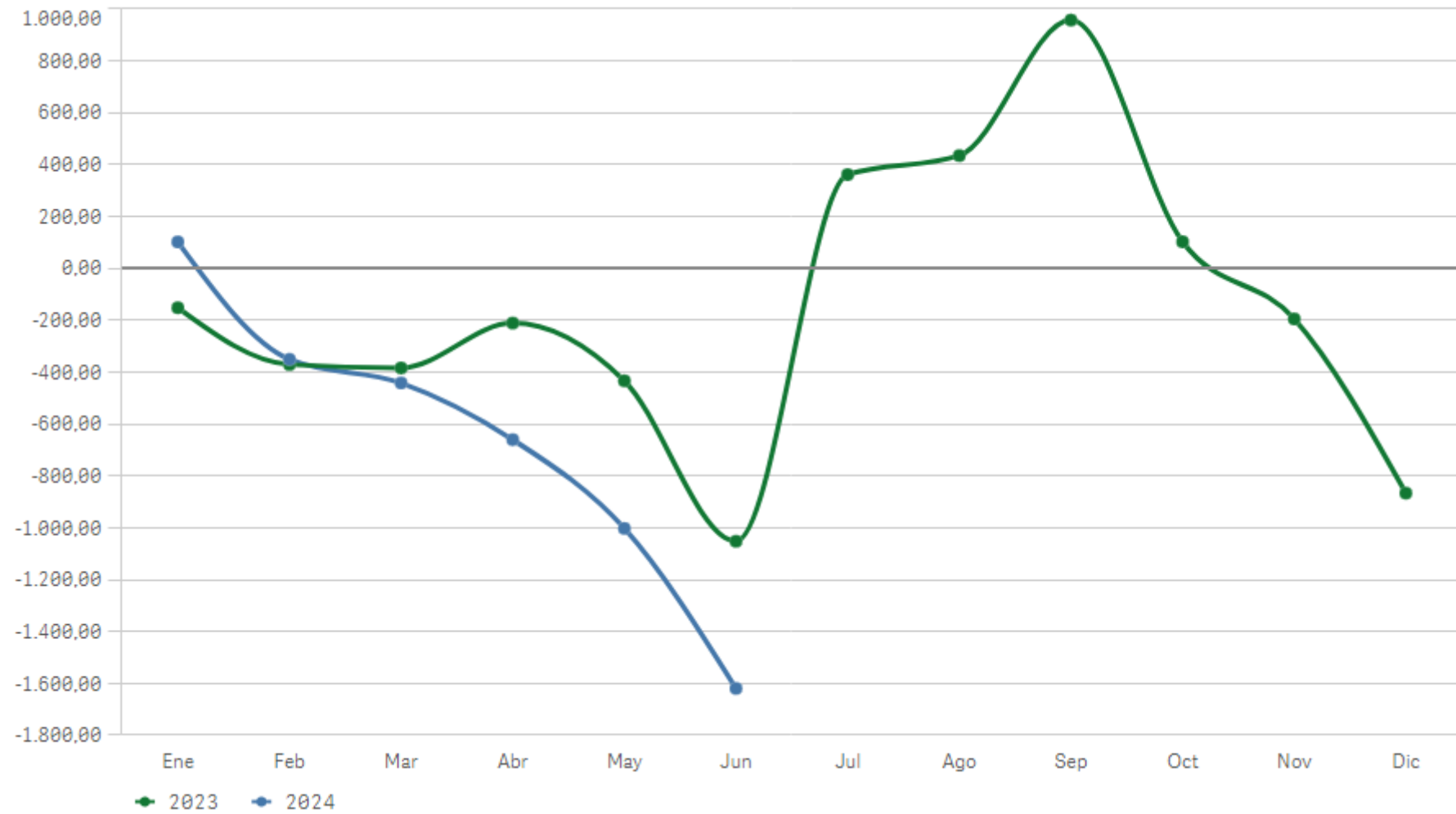
Ahorro bruto

Millones de euros



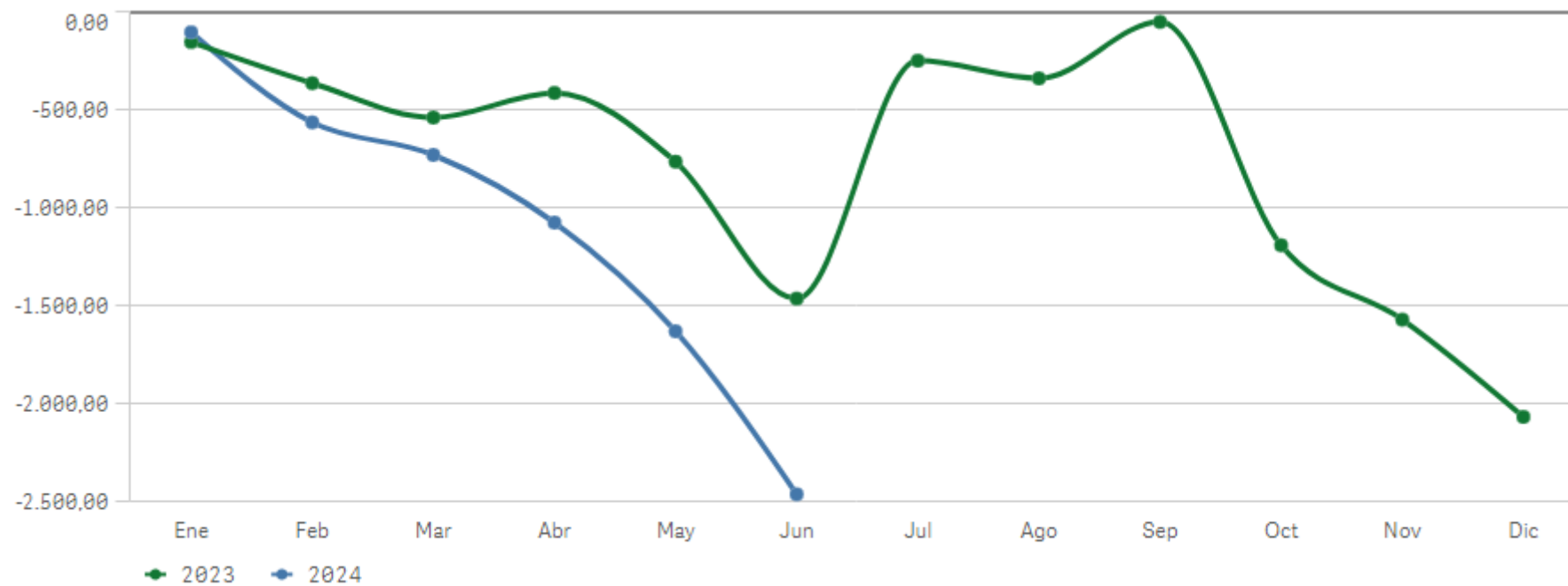
Ahorro bruto (acumulado)

Millones de euros



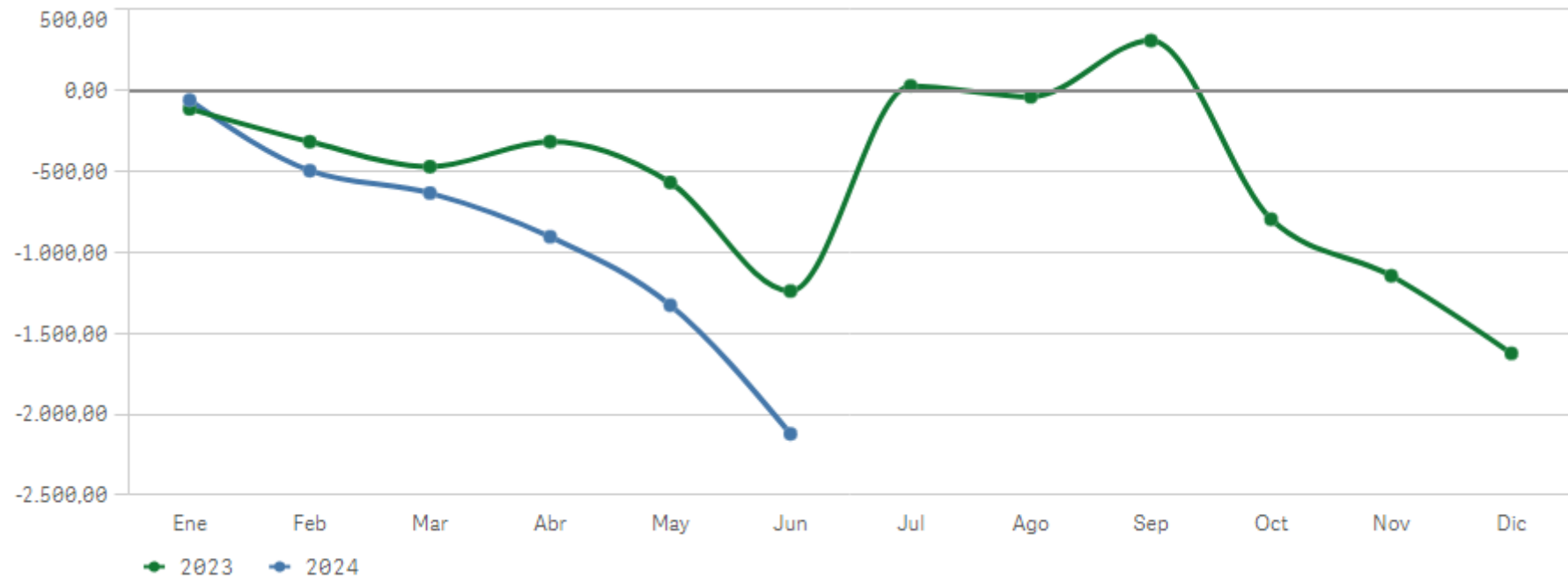
Déficit o superávit no financiero (acumulado)

Millones de euros



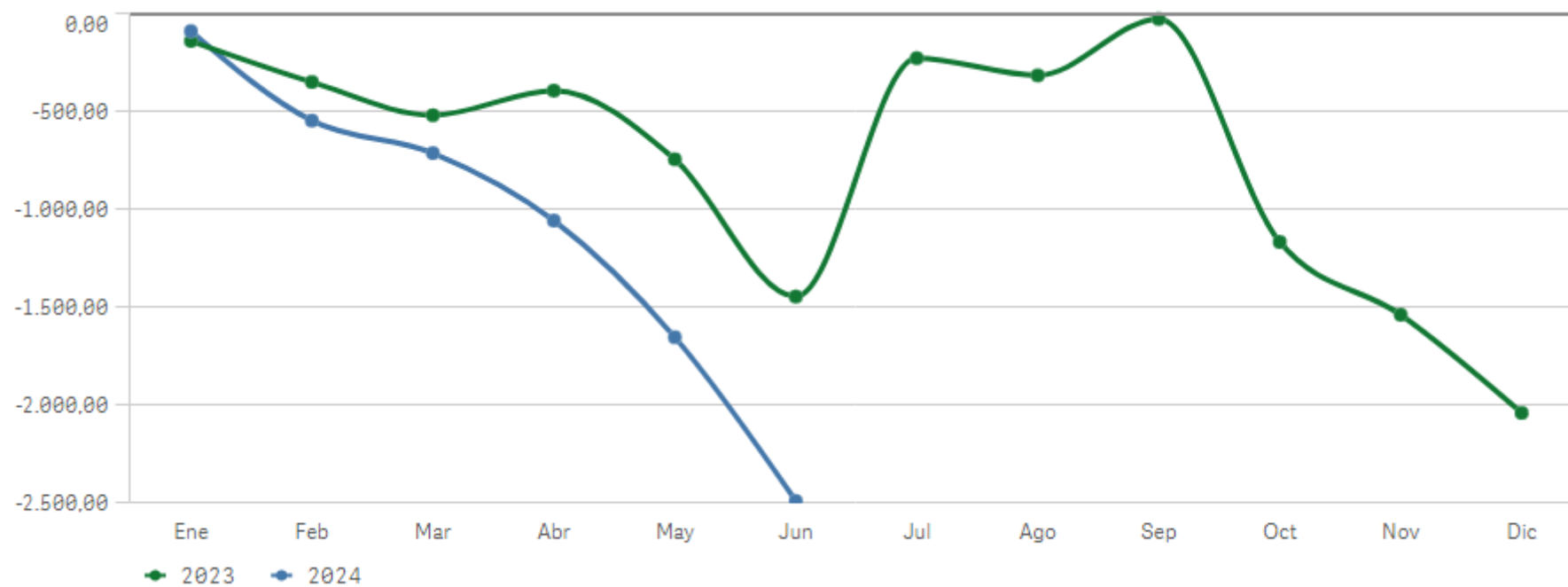
Saldo primario (acumulado)

Millones de euros



Saldo presupuestario (acumulado)

Millones de euros



INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO**Junta de Andalucía, Agencias y Consorcios adscritos**

	Datos acumulados a 30 de junio		
	2023	2024	%/p.p.
CARGA FINANCIERA GLOBAL¹	14,36	10,37	-3,98
Obligaciones reconocidas netas (Cap. III+Cap. IX) ¹	2.293,09	1.681,77	-26,66
Derechos reconocidos netos (Cap. I a V) ¹	15.973,91	16.215,45	1,51
CARGA FINANCIERA POR HABITANTE²	267,13	194,92	-27,03
Obligaciones reconocidas netas (Cap. III+Cap. IX) ²	2.293.090.531,13	1.681.765.529,73	-26,66
Población andaluza a 1 de enero	8.584.147,00	8.628.026,00	0,51

1 Millones de euros, 2 Euros

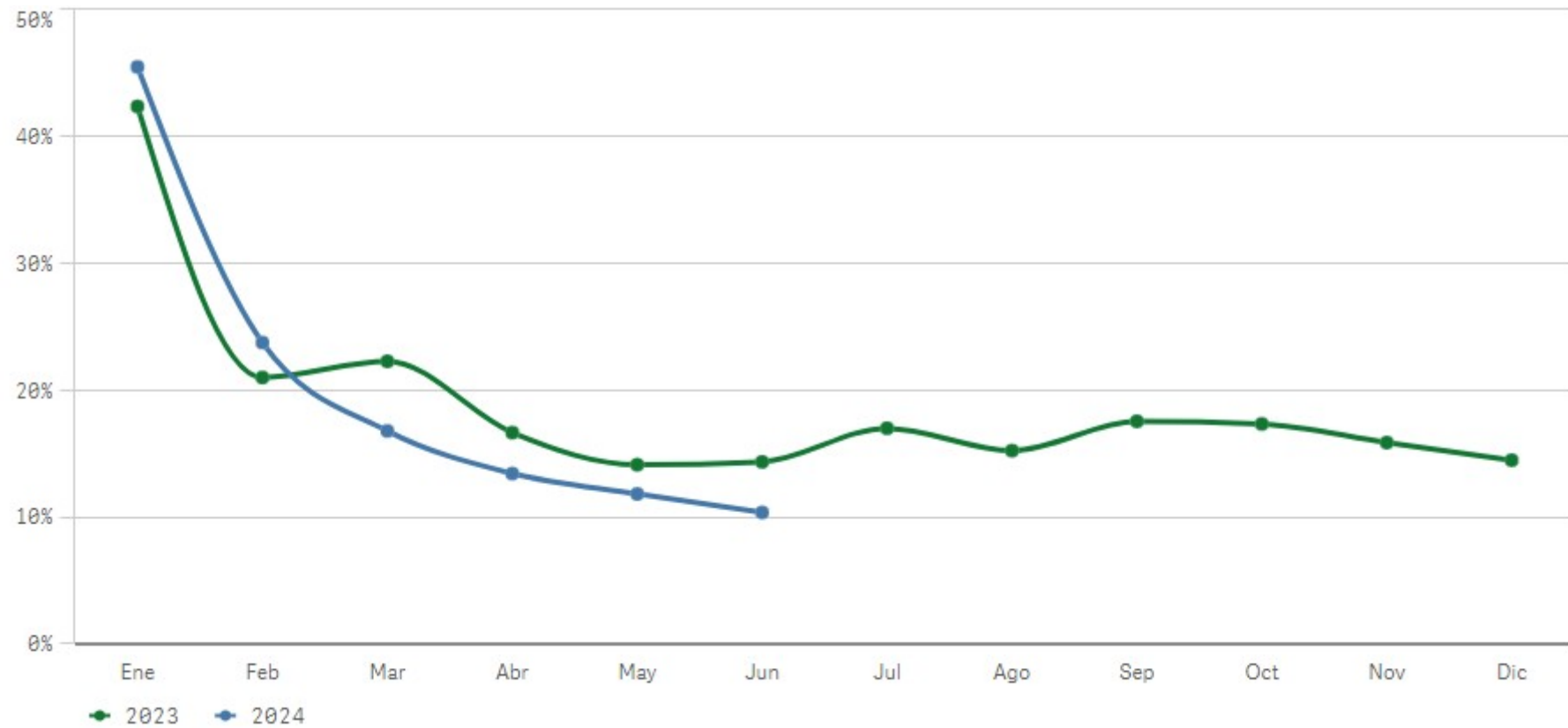
La carga financiera global acumulada del segundo trimestre del ejercicio 2024 ha supuesto el 10,37% de los derechos reconocidos por ingresos corrientes, lo que representa un descenso respecto al mismo trimestre del ejercicio anterior de 3,98 puntos porcentuales.

Este valor se alcanza como consecuencia de un descenso en las obligaciones por gastos financieros y amortización de pasivos financieros elevado, del -26,66%, frente a un ascenso del 1,51% en los derechos reconocidos por operaciones corrientes respecto al ejercicio 2023.

En el segundo trimestre del ejercicio 2024 la carga financiera por habitante ha descendido en 72,21 euros por habitante respecto de los datos obtenidos en 2023. En concreto, en términos acumulados, se alcanza un valor de 194,92 euros por habitante en el presente ejercicio frente a los 267,13 euros del anterior, descenso que se produce por el aumento de la población andaluza en un 0,51% y en la disminución de las obligaciones reconocidas en los capítulos III y IX, que ha sido del -26,66%.

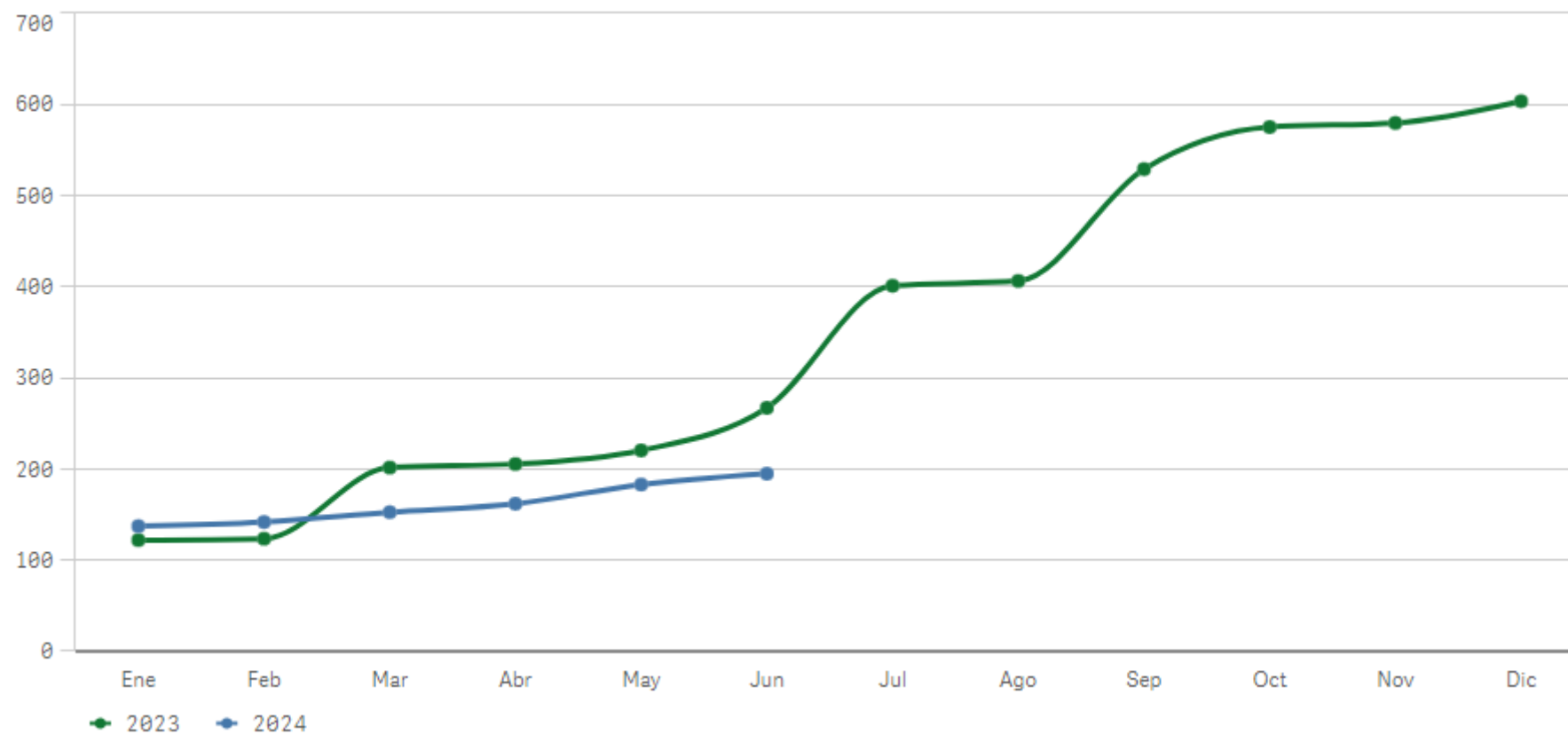
Carga financiera global (acumulado)

%



Carga financiera por habitante (acumulado)

euros



INDICADORES DE SITUACIÓN

Junta de Andalucía, Agencias y Consorcios adscritos

	Datos acumulados a 30 de junio		
	2023	2024	%/p.p.
AHORRO BRUTO POR HABITANTE¹	-122,58	-187,70	53,12
Derechos reconocidos netos (Cap. I a V)	15.973.907.751,24	16.215.445.986,75	1,51
Obligaciones reconocidas netas (Cap. I a IV)	17.026.125.558,12	17.834.890.225,92	4,75
AUTONOMÍA FISCAL³	51,88	49,07	-2,81
Derechos reconocidos netos (Cap. I a III)	9.817,52	10.168,03	3,57
Derechos reconocidos netos (Total)	18.923,02	20.722,47	9,51
INDEPENDENCIA FINANCIERA³	86,62	79,61	-7,01
Derechos reconocidos netos (Cap. I a VIII)	16.391,52	16.497,56	0,65
Derechos reconocidos netos (Total)	18.923,02	20.722,47	9,51
PRESIÓN FISCAL POR HABITANTE¹	1.143,68	1.178,49	3,04
Derechos reconocidos netos (Cap. I a III)	9.817.516.875,17	10.168.026.771,86	3,57
LIQUIDEZ INMEDIATA	11,94	5,87	-50,87
Fondos líquidos	3.033,39	2.657,11	-12,40
Obligaciones pendientes de pago	253,95	452,76	78,29
SOLVENCIA A CORTO PLAZO	15,13	10,21	-32,52
Fondos líquidos	3.033,39	2.657,11	-12,40
Derechos pendientes de cobro	808,14	1.964,41	143,08
Obligaciones pendientes de pago	253,95	452,76	78,29
INGRESOS SOBRE GASTOS³	95,06	101,94	6,87
Derechos reconocidos netos (Total)	18.923.017.573,18	20.722.467.143,91	9,51
Obligaciones reconocidas netas (Total)	19.905.665.592,37	20.329.019.676,70	2,13
GASTOS PRESUPUESTARIOS POR HABITANTE¹	2.318,89	2.356,16	1,61
Obligaciones reconocidas netas (Total)	19.905.665.592,37	20.329.019.676,70	2,13
GASTOS PERSONAL³	36,77	36,94	0,17
Obligaciones reconocidas netas (Cap. I)	7.319.157.382,84	7.508.645.261,81	2,59
Obligaciones reconocidas netas (Total)	19.905.665.592,37	20.329.019.676,70	2,13
GASTOS DE CAPITAL³	4,05	5,43	1,38
Obligaciones reconocidas netas (Cap. VI a VII)	805.866.174,84	1.103.262.468,11	36,90
Obligaciones reconocidas netas (Total)	19.905.665.592,37	20.329.019.676,70	2,13
INGRESOS POR HABITANTE¹	2.204,41	2.401,76	8,95
Derechos reconocidos netos (Total)	18.923.017.573,18	20.722.467.143,91	9,51
Población andaluza a 1 de enero	8.584.147,00	8.628.026,00	0,51

1 Euros, 2 Millones de Euros, 3 %

Durante el segundo trimestre del ejercicio 2024 se produjo un desahorro de 1.619,44 millones de euros, al igual que ocurrió en el mismo periodo del ejercicio anterior, que alcanzó un importe de -1.052,22 millones de euros. Este dato de desahorro es consecuencia de que los derechos reconocidos por operaciones corrientes alcanzan un importe inferior al de las obligaciones reconocidas por este mismo tipo de operaciones.

La población de Andalucía ha aumentado un 0,51% entre los ejercicios 2023 y 2024, ambos datos considerados a fecha de uno de enero, lo que equivale en términos absolutos a 43.879 personas más. El ahorro bruto per cápita originado durante el segundo trimestre del ejercicio 2024 alcanza la cifra de -187,70 euros por habitante, frente al ahorro de -122,58 euros por habitante del mismo periodo del ejercicio anterior.

La autonomía fiscal alcanzada durante el segundo trimestre del ejercicio 2024 fue del 49,07%, lo que supone un descenso de 2,81 p.p. respecto al mismo periodo del ejercicio 2023, que representó el 51,88%.

Este descenso se debe a que el incremento de los derechos reconocidos en los capítulos I al III ha sido inferior al incremento en el total de los derechos reconocidos netos en 5,94 p.p.

La independencia financiera ha disminuido respecto al segundo trimestre de 2023 en 7,01 p.p., desde el 86,62% hasta el 79,61% del ejercicio actual.

La presión fiscal por habitante ha aumentado durante el segundo trimestre del ejercicio 2024 hasta el nivel de 1.178,49

euros por cada habitante, es decir, en 3,04% más que durante el mismo periodo del ejercicio 2023, que fue de 1.143,68 euros por habitante.

El volumen de fondos líquidos en el segundo trimestre del ejercicio 2024 es de 2.657,11 millones de euros, cifra inferior en un 12,40% al registrado en el segundo trimestre del pasado ejercicio en el que se alcanzaba la cifra de 3.033,39 millones de euros.

Los derechos pendientes de cobro de ejercicio corriente ascienden a 1.964,41 millones de euros, lo que representa un aumento del 143,08% con respecto al segundo trimestre del ejercicio anterior, ya que en ese periodo de 2023 los derechos pendientes de cobro ascendían a 808,14 millones de euros.

Por lo que respecta a las obligaciones pendientes de pago de ejercicio corriente, en el segundo trimestre del ejercicio 2024 alcanzan la cifra de 452,76 millones de euros, lo que supone un aumento respecto al mismo periodo de 2023 del 78,29%.

Como consecuencia de las variaciones descritas para estas magnitudes, la liquidez inmediata alcanza una cifra muy inferior respecto a 2023, ya que experimenta un descenso del 50,87%.

También la solvencia a corto plazo experimentó un descenso destacable con respecto al segundo trimestre del ejercicio anterior, con un descenso del 32,52%.

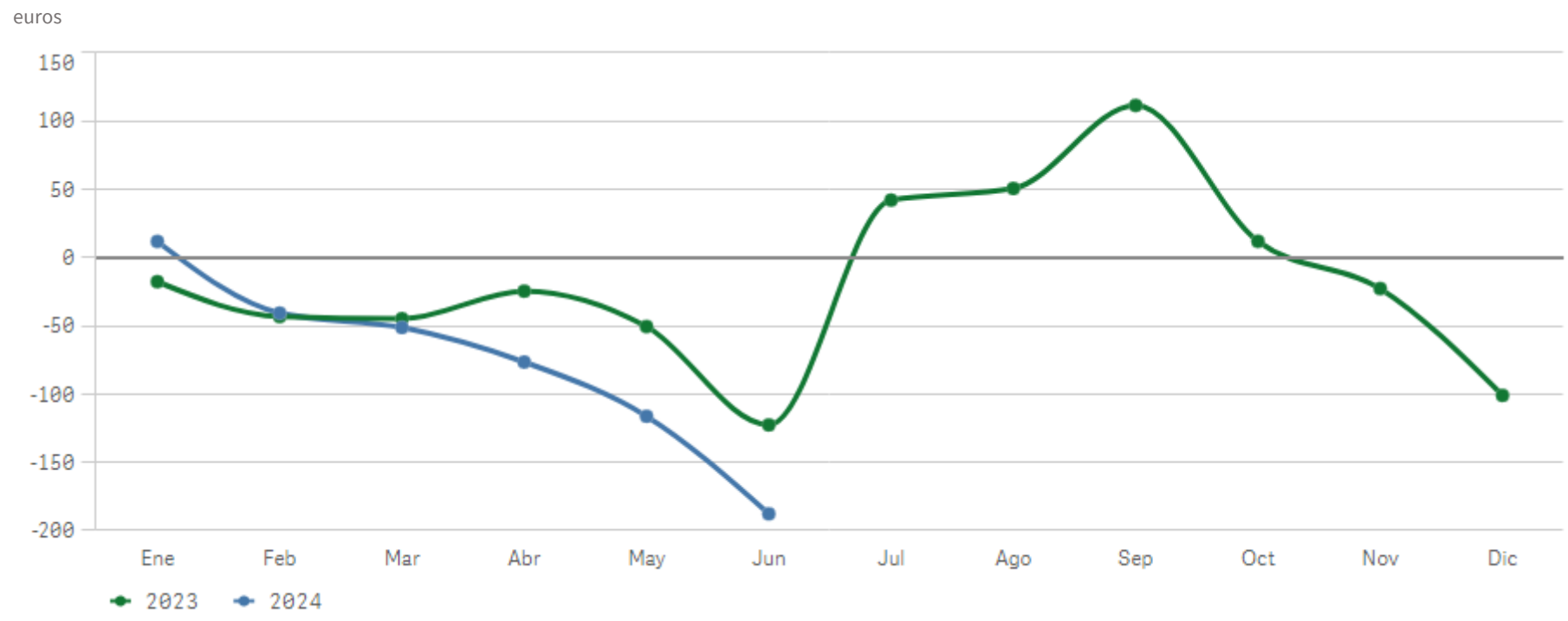
El volumen total de obligaciones reconocidas alcanzó en el segundo trimestre del ejercicio 2024 la cifra de 20.329,02 millones de euros, lo que supone un aumento del 2,13% respecto al mismo periodo del ejercicio 2023. Esta evolución tiene su traslación inmediata a la variable per cápita, en donde los gastos presupuestarios por habitante aumentan desde los 2.318,89 euros del segundo trimestre del ejercicio 2023 hasta los 2.356,16 euros por habitante en el mismo periodo del ejercicio 2024.

Este aumento per cápita en los gastos presupuestarios se ha producido en un entorno en el que las obligaciones por gastos de personal del segundo trimestre del ejercicio han experimentado un ascenso de 0,17 p.p. Las obligaciones por gastos de capital han aumentado en 1,38 p.p. respecto al mismo trimestre del ejercicio anterior.

Con respecto a los ingresos presupuestarios per cápita, en el segundo trimestre del ejercicio de 2024 han sido de 2.401,76 euros por habitante, dato ligeramente superior al del mismo periodo del ejercicio pasado que fue de 2.204,41 euros por habitante (8,95% más en este ejercicio respecto a 2023).

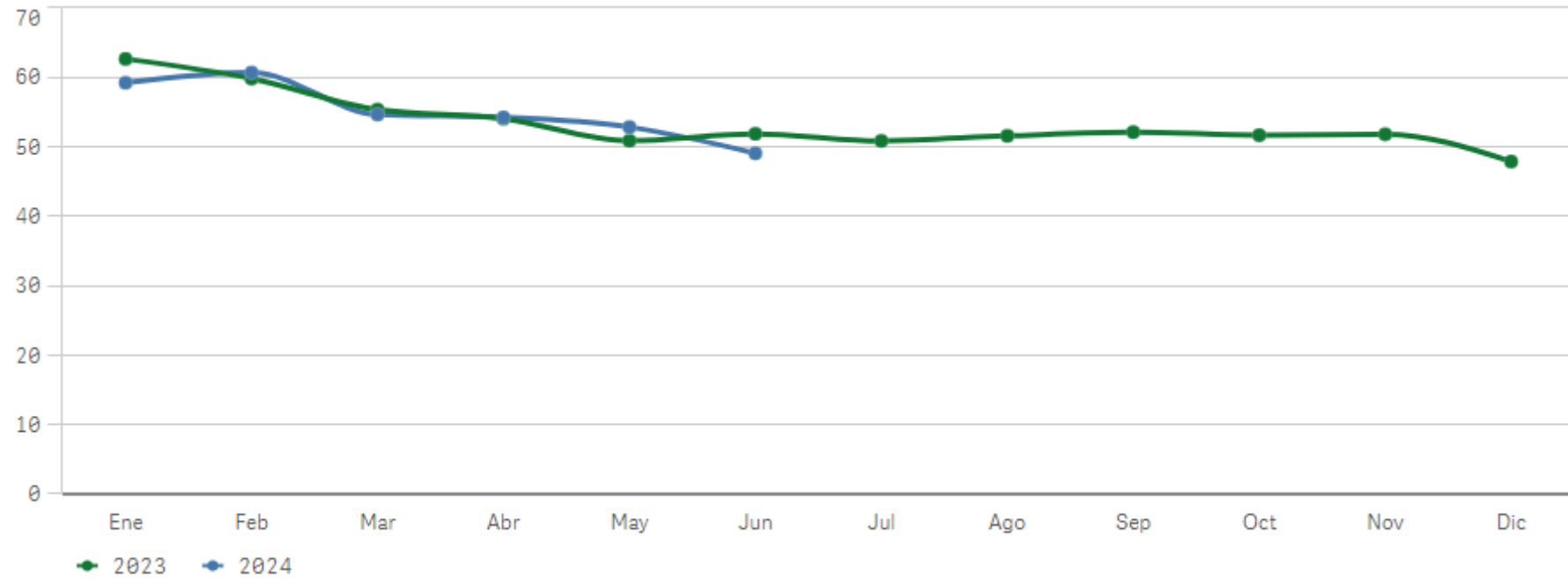
Los volúmenes alcanzados durante el segundo trimestre del ejercicio 2024 por los derechos y obligaciones reconocidas implican que con los primeros se consigue una cobertura del 101,94% del total de las obligaciones registradas durante dicho trimestre, porcentaje superior al obtenido en el trimestre segundo del ejercicio anterior que fue de 95,06%.

Ahorro bruto por habitante (acumulado)



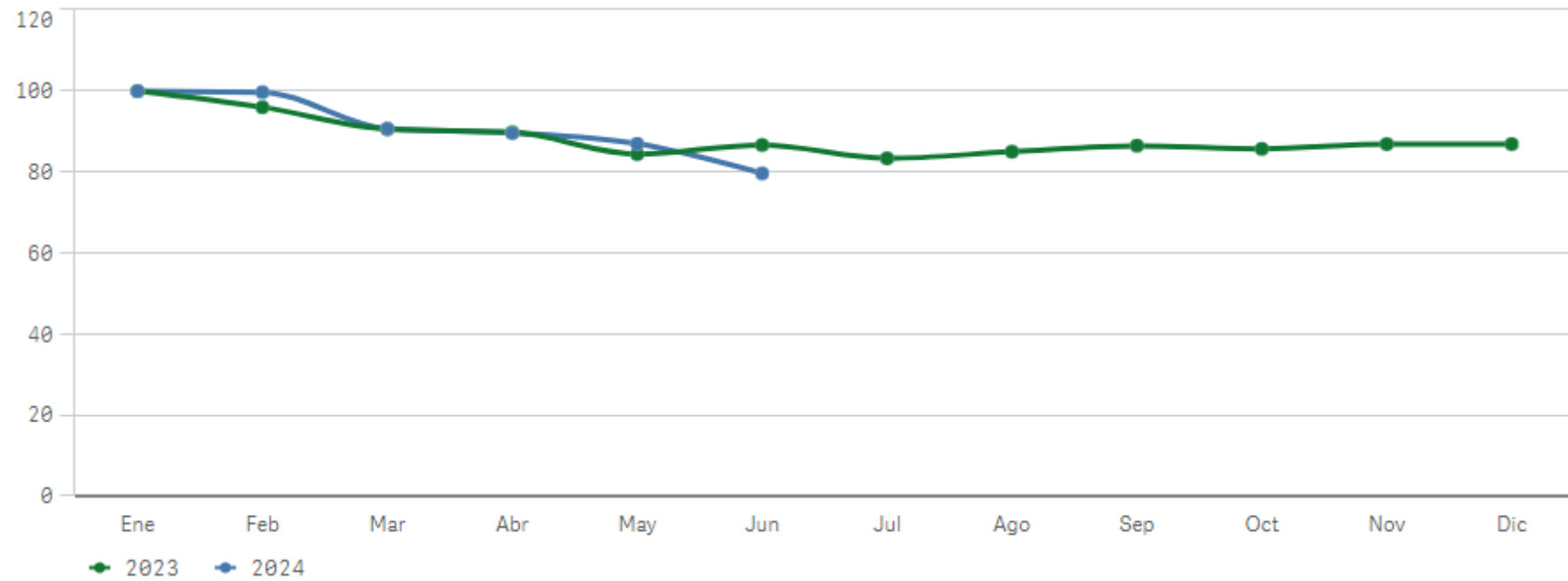
Autonomía fiscal (acumulado)

%



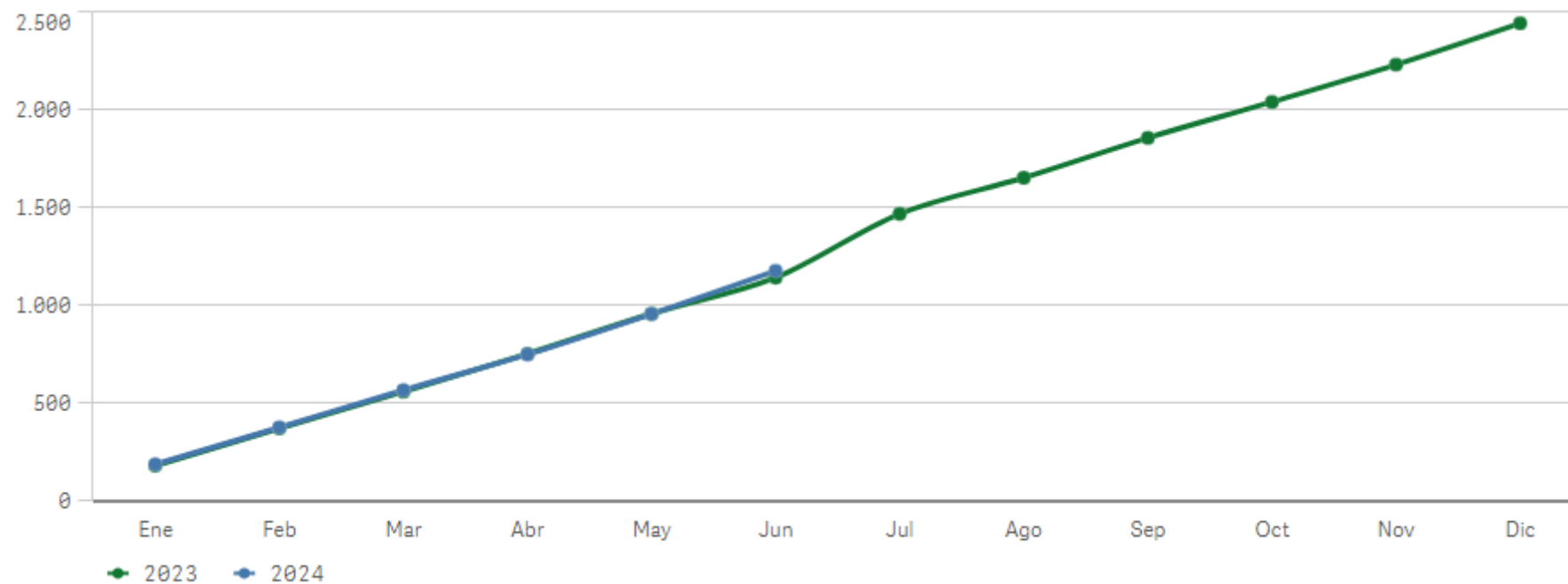
Independencia financiera (acumulado)

%



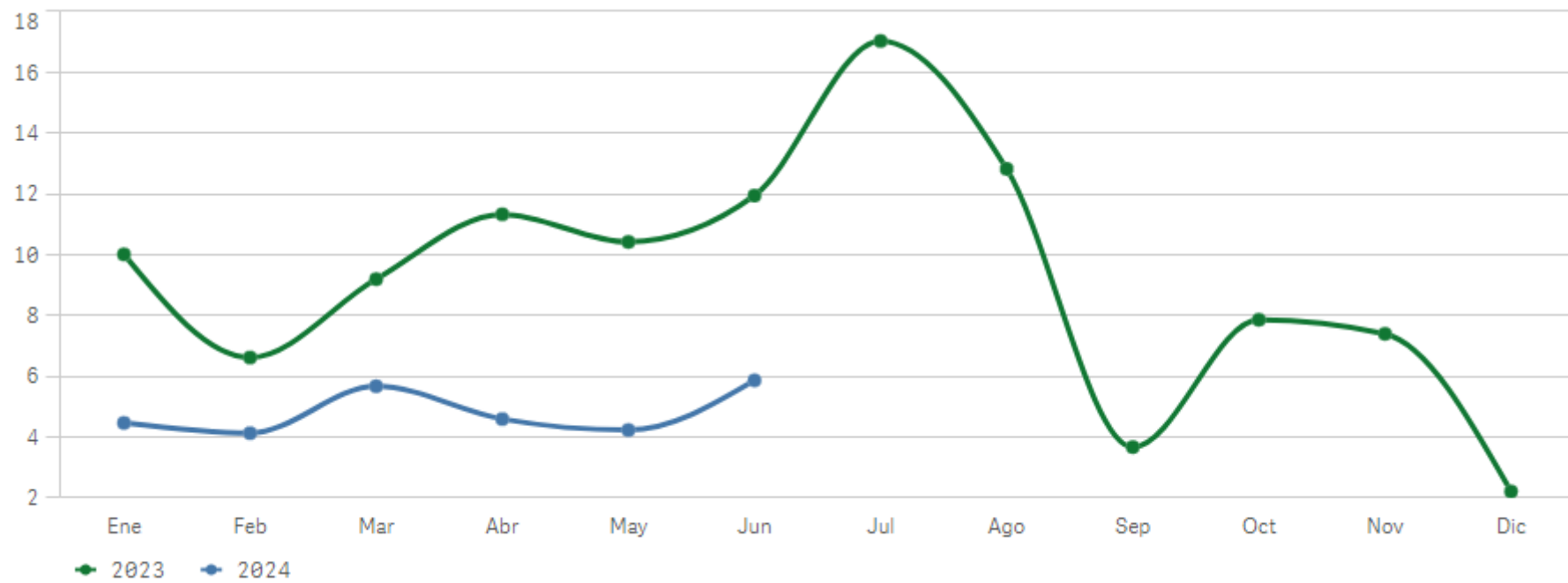
Presión fiscal por habitante (acumulado)

euros



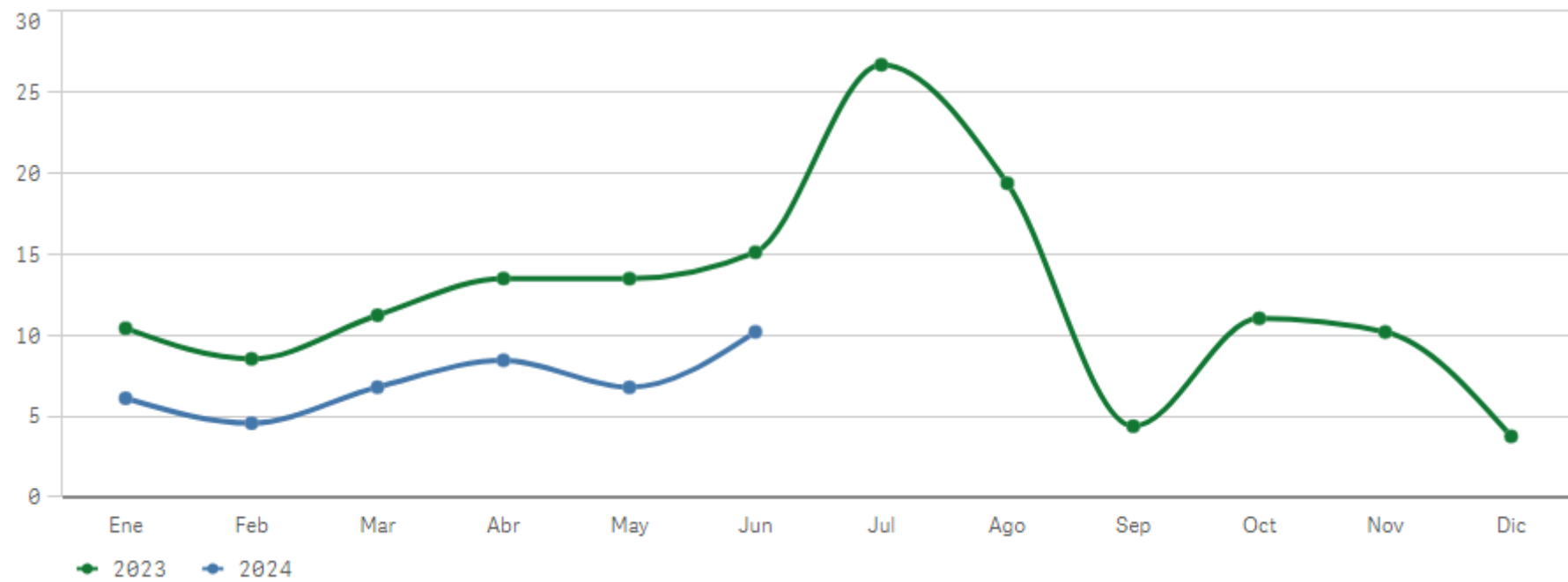
Liquidez inmediata (acumulado)

%



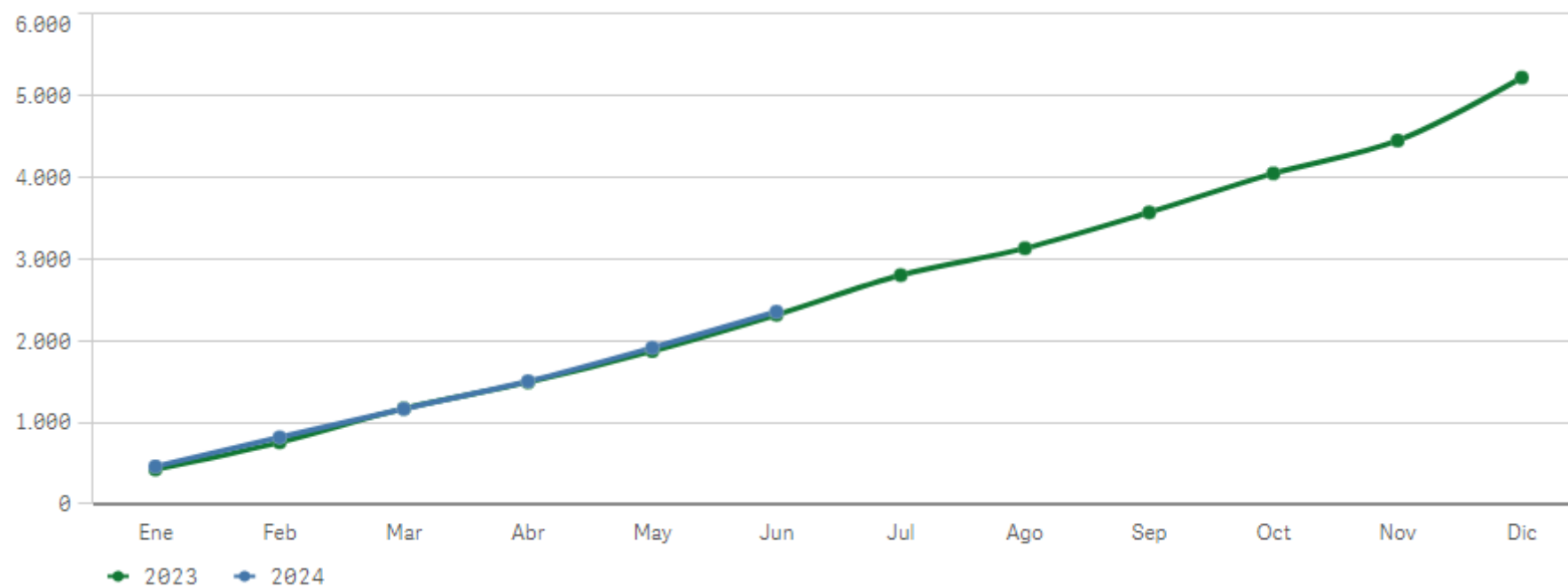
Solvencia a corto plazo (acumulado)

%



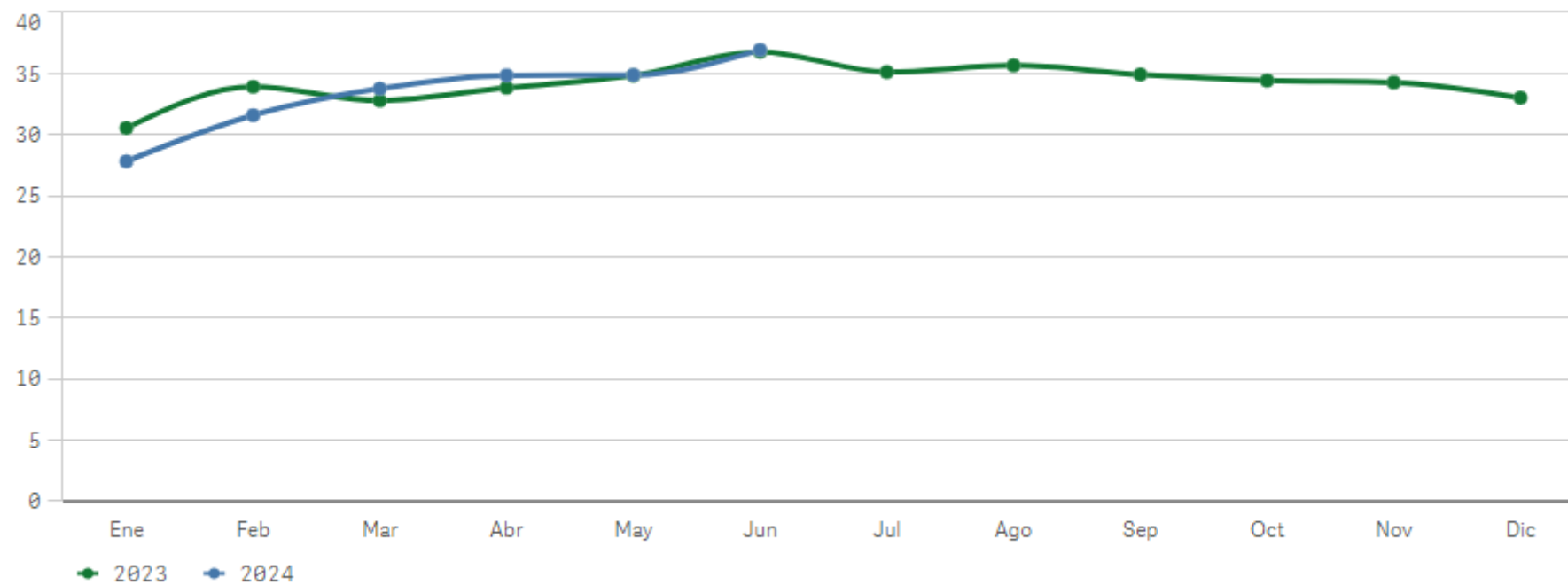
Gastos presupuestarios por habitante (acumulado)

euros



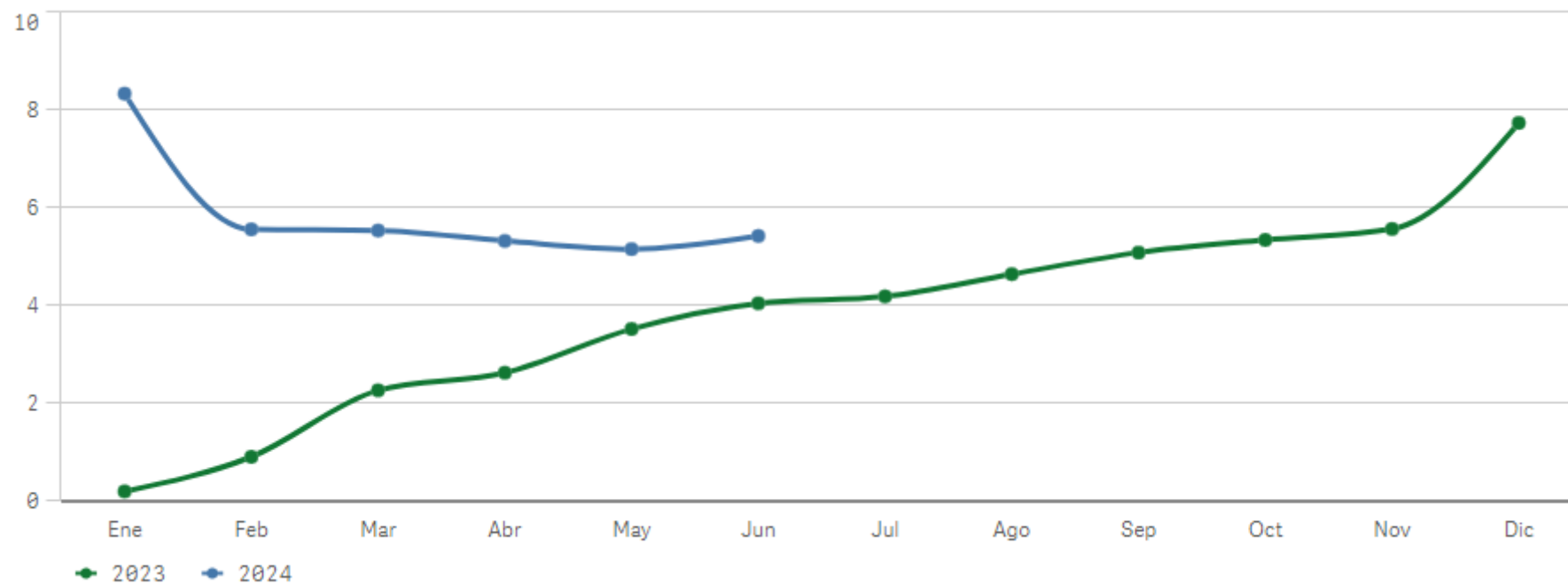
Gastos de personal (acumulado)

%



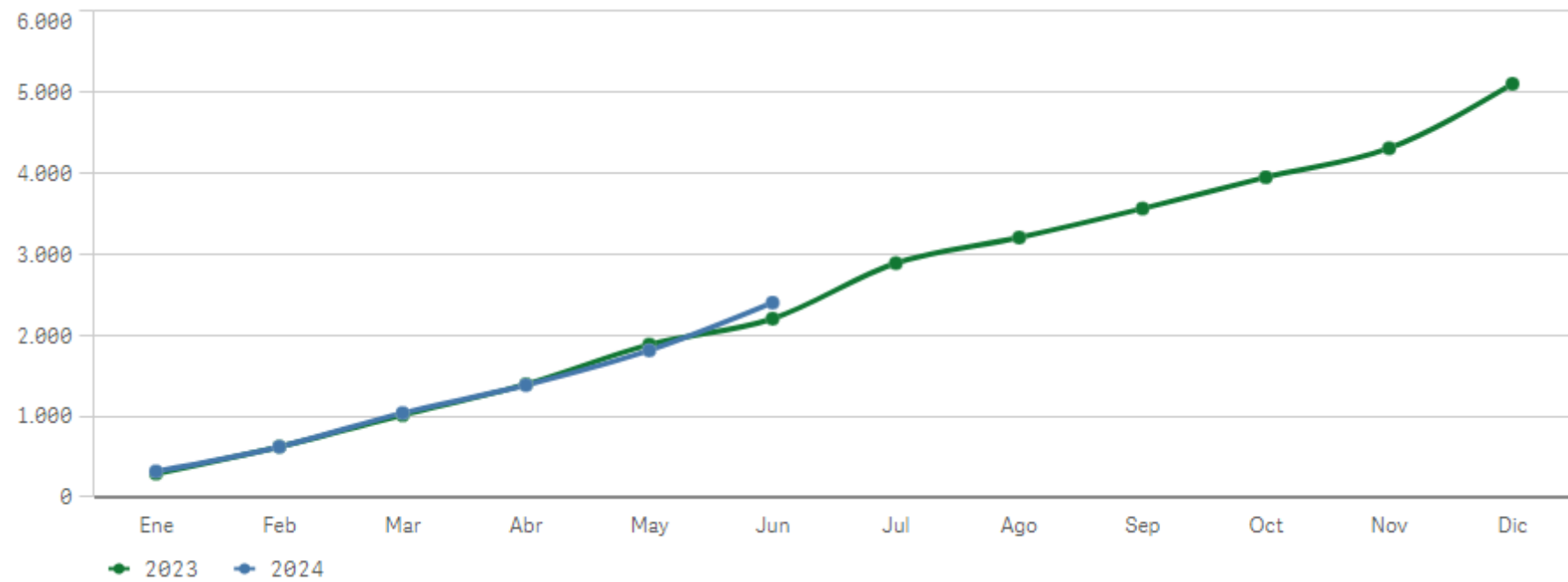
Gastos de capital (acumulado)

%



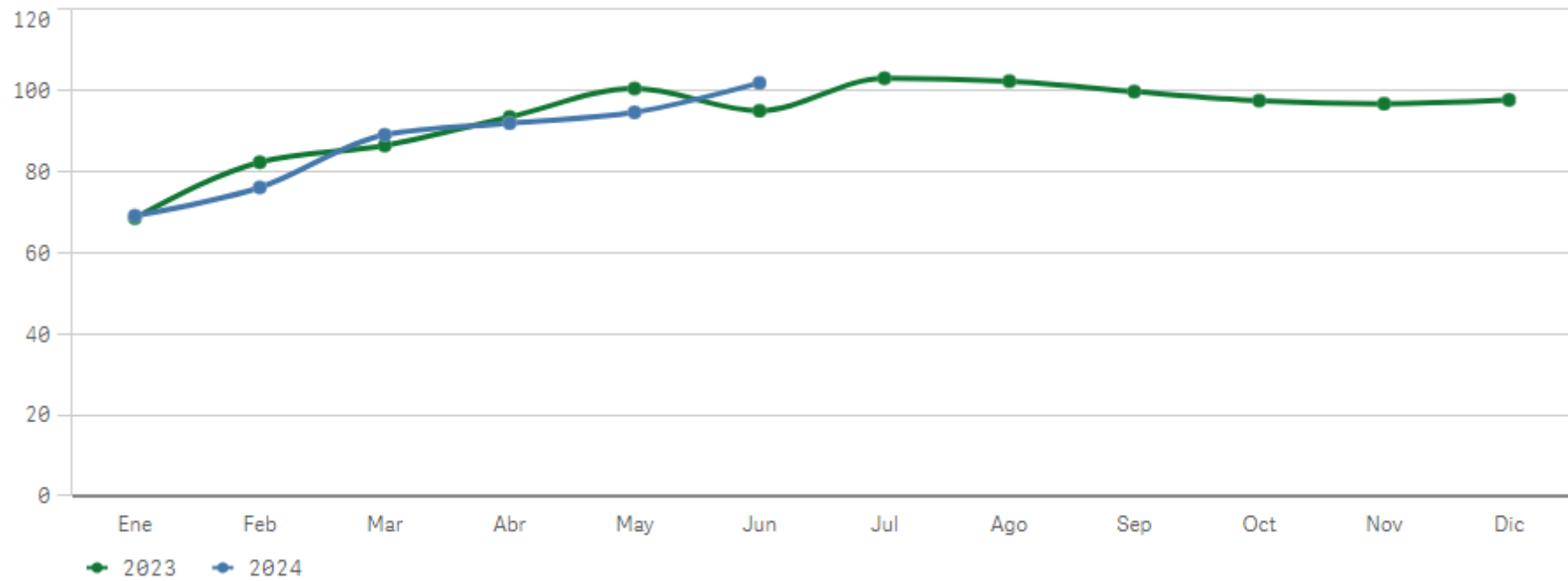
Ingresos por habitante (acumulado)

euros



Porcentaje de ingresos sobre gastos (acumulado)

%



INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Junta de Andalucía, Agencias y Consorcios adscritos

	Datos acumulados a 30 de junio		
	2023	2024	%/p.p.
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	42,27	42,56	0,30
Obligaciones reconocidas netas	19.905,67	20.329,02	2,13
Crédito definitivo	47.093,62	47.761,58	1,42
PAGOS EFECTIVOS DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	98,72	97,77	-0,95
Pagos materializados	19.651,71	19.876,26	1,14
Obligaciones reconocidas netas	19.905,67	20.329,02	2,13
PAGOS EFECTIVOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS	77,04	84,94	7,90
Pagos materializados (Ej. anteriores)	775,05	1.188,20	53,31
Obligaciones reconocidas netas (Ej. anteriores)	1.006,04	1.398,86	39,05
PAGOS POTENCIALES	1,28	2,23	0,95
Obligaciones pendientes de pago	253,95	452,76	78,29
Obligaciones reconocidas netas	19.905,67	20.329,02	2,13
INCIDENCIA DE LAS MODIFICACIONES DE CRÉDITO SOBRE EL CRÉDITO INICIAL	3,27	2,16	-1,11
Modificaciones presupuestarias	1.489,79	1.008,35	-32,32
Crédito inicial	45.603,83	46.753,23	2,52
INCIDENCIA DE LAS MODIFICACIONES DE CRÉDITO SOBRE EL CRÉDITO DEFINITIVO	3,16	2,11	-1,05
Modificaciones presupuestarias	1.489,79	1.008,35	-32,32
Crédito definitivo	47.093,62	47.761,58	1,42
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	40,18	43,39	3,21
Derechos reconocidos netos	18.923,02	20.722,47	9,51
Previsión definitiva	47.093,62	47.761,58	1,42
RECAUDACIÓN EFECTIVA DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	95,73	90,52	-5,21
Recaudación neta	18.114,88	18.758,06	3,55
Derechos reconocidos netos	18.923,02	20.722,47	9,51
RECAUDACIÓN EFECTIVA DE PRESUPUESTOS CERRADOS	19,21	32,75	13,54
Recaudación neta (Ej. anteriores)	758,27	1.378,31	81,77
Derechos reconocidos netos (Ej. anteriores)	3.947,94	4.208,96	6,61
RECAUDACIÓN POTENCIAL	4,27	9,48	5,21
Derechos pendientes de cobro	808,14	1.964,41	143,08
Derechos reconocidos netos	18.923,02	20.722,47	9,51

Millones de Euros, Indicadores en %

La ejecución del presupuesto de gastos durante el segundo trimestre del ejercicio 2024 ha alcanzado un nivel del 42,56%, un valor superior en 0,30 p.p. al registrado en dicho trimestre del ejercicio precedente que fue del 42,27%. Este aumento obedece a que las obligaciones reconocidas netas en el segundo trimestre del ejercicio objeto de estudio han sido mayores a las del ejercicio anterior (de 19.905,67 millones de euros en el ejercicio anterior a 20.329,02 millones de euros en el presente), en concreto, aumentan un 2,13%, teniendo en cuenta también que el crédito definitivo del presupuesto de gastos ha experimentado un crecimiento del 1,42% frente al crédito registrado en el mismo periodo del ejercicio anterior, alcanzando la cifra de 47.761,58 millones de euros.

Del importe total de obligaciones, se materializaron pagos por importe de 19.876,26 millones de euros, un 1,14% más que en el mismo periodo de 2023, alcanzándose un nivel de pagos efectivos del presupuesto corriente del 97,77%, valor inferior en 0,95 puntos porcentuales al alcanzado en el mismo periodo de 2023, que fue del 98,72%.

En el cuadro siguiente se puede observar el nivel de ejecución presupuestaria de gastos así como el índice de materialización de pagos desglosado por capítulos.

Pagos efectivos del presupuesto corriente (acumulado)

CAPÍTULOS	Obligaciones Reconocidas Netas		% Ejecución		Pagos materializados		% Materialización de	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
CAPÍTULO 1	7.319.157.382,84	7.508.645.261,81	49,34%	48,06%	7.313.159.765,15	7.508.603.639,81	99,92%	100,00%
CAPÍTULO 2	3.084.443.717,73	3.416.154.158,19	46,17%	48,90%	3.058.503.266,55	3.331.943.115,75	99,16%	97,53%
CAPÍTULO 3	222.177.222,92	338.649.457,66	40,05%	45,30%	213.504.564,84	319.851.666,06	96,10%	94,45%
CAPÍTULO 4	6.400.347.234,63	6.571.441.348,26	46,73%	45,90%	6.198.179.258,63	6.257.635.432,28	96,84%	95,22%
CAPÍTULO 5	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%
CAPÍTULO 6	467.446.848,45	822.854.982,62	12,37%	21,93%	458.984.970,63	816.035.299,96	98,19%	99,17%
CAPÍTULO 7	338.419.326,39	280.407.485,49	12,25%	10,88%	335.752.262,74	271.976.015,33	99,21%	96,99%
CAPÍTULO 8	2.760.551,20	47.750.910,60	24,22%	21,88%	2.715.051,20	41.702.393,99	98,35%	87,33%
CAPÍTULO 9	2.070.913.308,21	1.343.116.072,07	43,54%	37,99%	2.070.913.308,21	1.328.510.411,13	100,00%	98,91%
TOTAL	19.905.665.592,37	20.329.019.676,70	42,27%	42,56%	19.651.712.447,95	19.876.257.974,31	98,72%	97,77%

Cifras en euros

Dados estos niveles de ejecución presupuestaria y de materialización de pagos, las obligaciones pendientes de pago del segundo trimestre del ejercicio corriente se cifran en 452,76 millones de euros, dato superior en un 78,29% al volumen registrado en el mismo periodo de 2023, que fue de 253,95 millones de euros.

Como consecuencia de ello, los pagos potenciales, es decir, las obligaciones pendientes de pago del ejercicio corriente con relación al total de obligaciones reconocidas han aumentado en 0,95 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2023, hasta alcanzar el 2,23% en el segundo trimestre de 2024.

La materialización de pagos por obligaciones reconocidas de ejercicios anteriores alcanzó un nivel del 84,94% sobre el total de obligaciones de ejercicios cerrados, lo que supone una variación positiva de 7,90 puntos porcentuales respecto al segundo trimestre del ejercicio 2023.

Inicialmente, el presupuesto de gastos fue aprobado con un volumen de crédito de 46.753,23 millones de euros, un 2,52%

más que el crédito inicial aprobado en el ejercicio anterior. Durante el segundo trimestre del ejercicio 2024, se han aprobado modificaciones presupuestarias por un importe de 1.008,35 millones de euros, lo que supone una incidencia sobre el crédito inicial del 2,16%.

Para el presupuesto de ingresos se estableció una previsión definitiva de 47.761,58 millones de euros, volumen que representa un incremento respecto al ejercicio 2023 del 1,42%.

A lo largo del segundo trimestre del ejercicio de 2024 se han reconocido derechos por importe de 20.722,47 millones de euros, un 9,51% más que en el mismo periodo del ejercicio 2023, alcanzándose un grado de ejecución del presupuesto de ingresos del 43,39%, superior al registrado en dicho periodo de 2024 en 3,21 puntos porcentuales.

En el cuadro siguiente se puede observar el nivel de ejecución presupuestaria de ingresos así como el nivel de recaudación efectiva desglosado por capítulos.

Nivel de recaudación efectiva del presupuesto corriente

CAPÍTULOS	Derechos Reconocidos Netos		% Ejecución		Recaudación neta		% Recaudación	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
CAPÍTULO 1	3.643.771.205,88	3.803.020.669,98	44,29%	39,07%	3.575.673.901,14	3.759.076.265,91	98,13%	98,84%
CAPÍTULO 2	5.836.859.975,18	6.014.117.241,80	46,56%	46,21%	5.750.373.582,47	5.931.139.977,56	98,52%	98,62%
CAPÍTULO 3	336.885.694,11	350.888.860,08	50,35%	48,25%	159.863.001,69	197.331.265,74	47,45%	56,24%
CAPÍTULO 4	6.098.704.944,04	5.960.753.531,07	43,04%	40,24%	5.865.467.348,94	5.952.307.073,54	96,18%	99,86%
CAPÍTULO 5	57.685.932,03	86.665.683,82	73,12%	60,21%	41.212.234,88	75.395.344,76	71,44%	87,00%
CAPÍTULO 6	66.221.056,63	21.844.038,95	29,98%	27,77%	46.488.095,82	12.370.758,94	70,20%	56,63%
CAPÍTULO 7	331.100.080,72	241.377.035,81	7,95%	8,93%	328.441.453,32	241.364.603,81	99,20%	99,99%
CAPÍTULO 8	20.295.676,79	18.892.839,97	1,34%	0,72%	19.876.399,68	18.165.278,50	97,93%	96,15%
CAPÍTULO 9	2.531.493.007,80	4.224.907.242,43	45,93%	107,23%	2.327.479.531,89	2.570.911.311,09	91,94%	60,85%
TOTAL	18.293.017.573,18	20.722.467.143,91	40,18%	43,39%	18.114.875.549,83	18.758.061.879,85	95,73%	90,52%

Cifras en euros

La recaudación neta por derechos reconocidos del ejercicio corriente alcanzó durante el segundo trimestre del ejercicio 2024 la cifra de 18.758,06 millones de euros, lo que implica una recaudación efectiva del presupuesto corriente del 90,52%, que con relación al mismo periodo del ejercicio anterior supone una disminución de 5,21 puntos porcentuales.

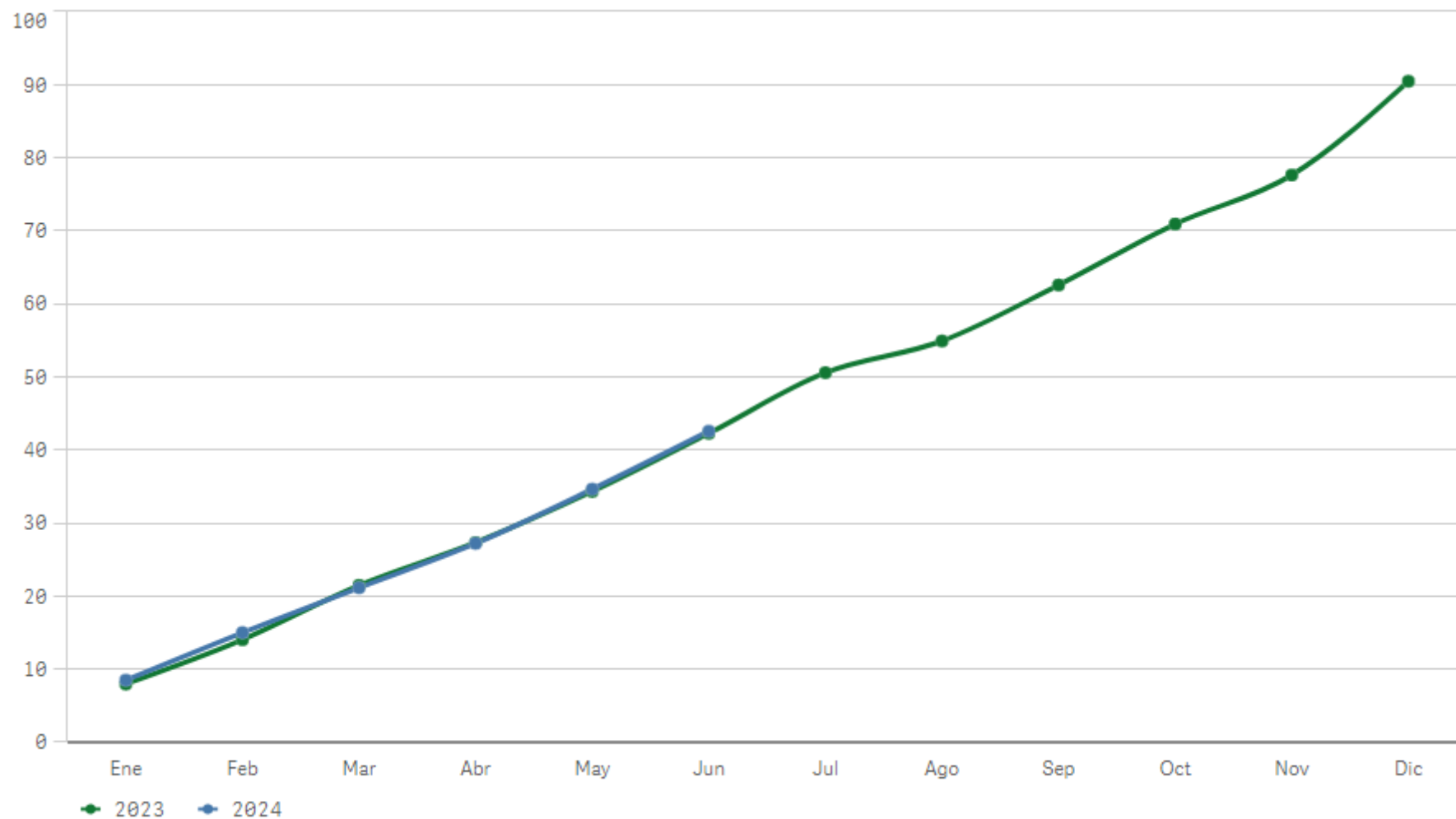
Consecuencia de los niveles de ejecución del presupuesto de ingresos y de la recaudación efectiva, se observa que al cierre del segundo trimestre existen derechos reconocidos del

ejercicio corriente pendientes de cobro por importe de 1.964,41 millones de euros. Esto implica una recaudación potencial total del 9,48%.

Los derechos reconocidos netos correspondientes a ejercicios anteriores alcanzaron la cifra de 4.208,96 millones de euros. Se han recaudado 1.378,31 millones de euros, lo que supone que durante el periodo considerado se haya alcanzado una recaudación efectiva del 32,75%, cifra superior a la registrada en el mismo periodo del ejercicio precedente en 13,54 p.p.

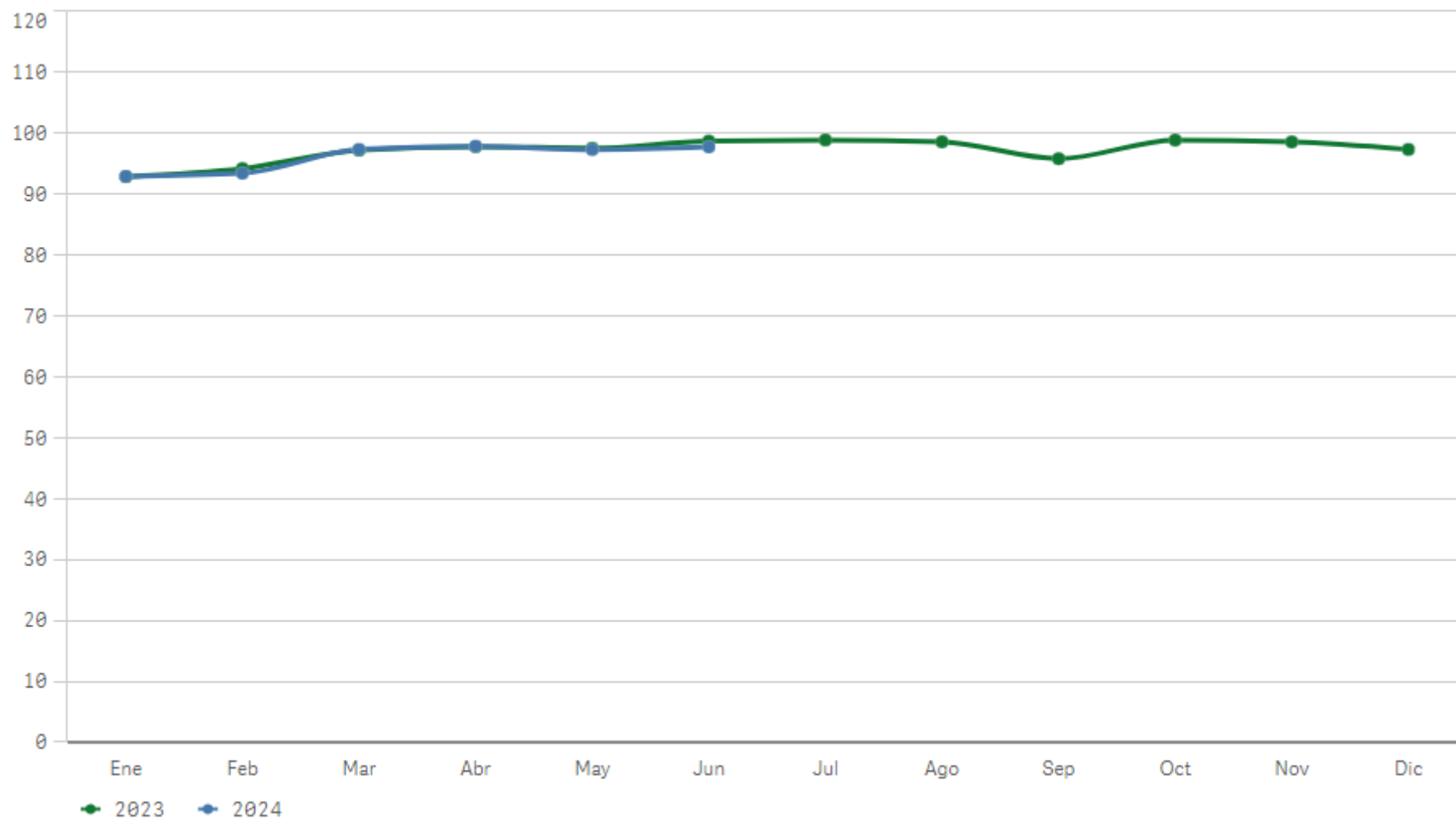
Ejecución del Presupuesto de Gastos (acumulado)

%



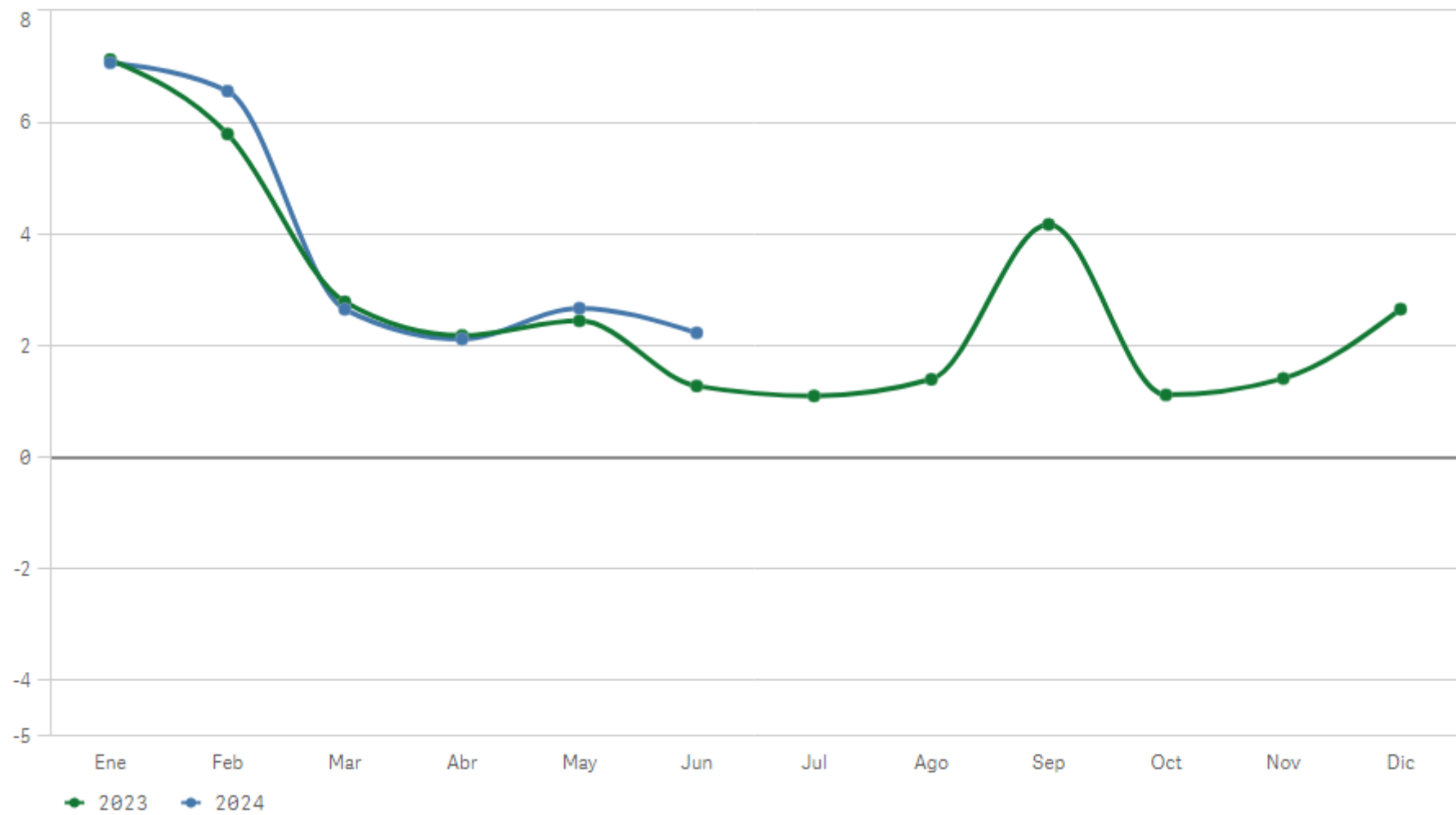
Pagos efectivos del presupuesto corriente (acumulado)

%
uros



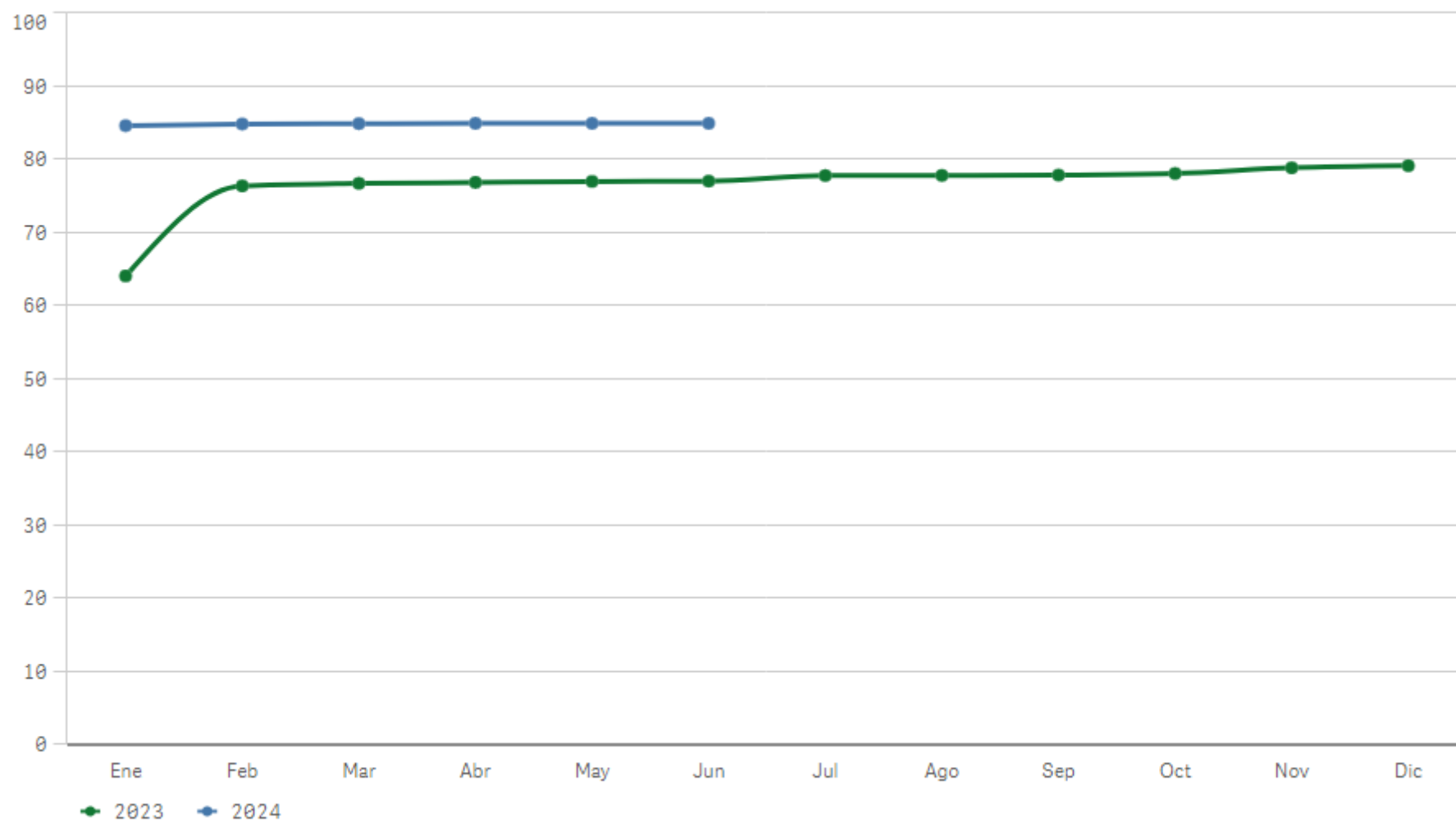
Pagos potenciales (acumulado)

%



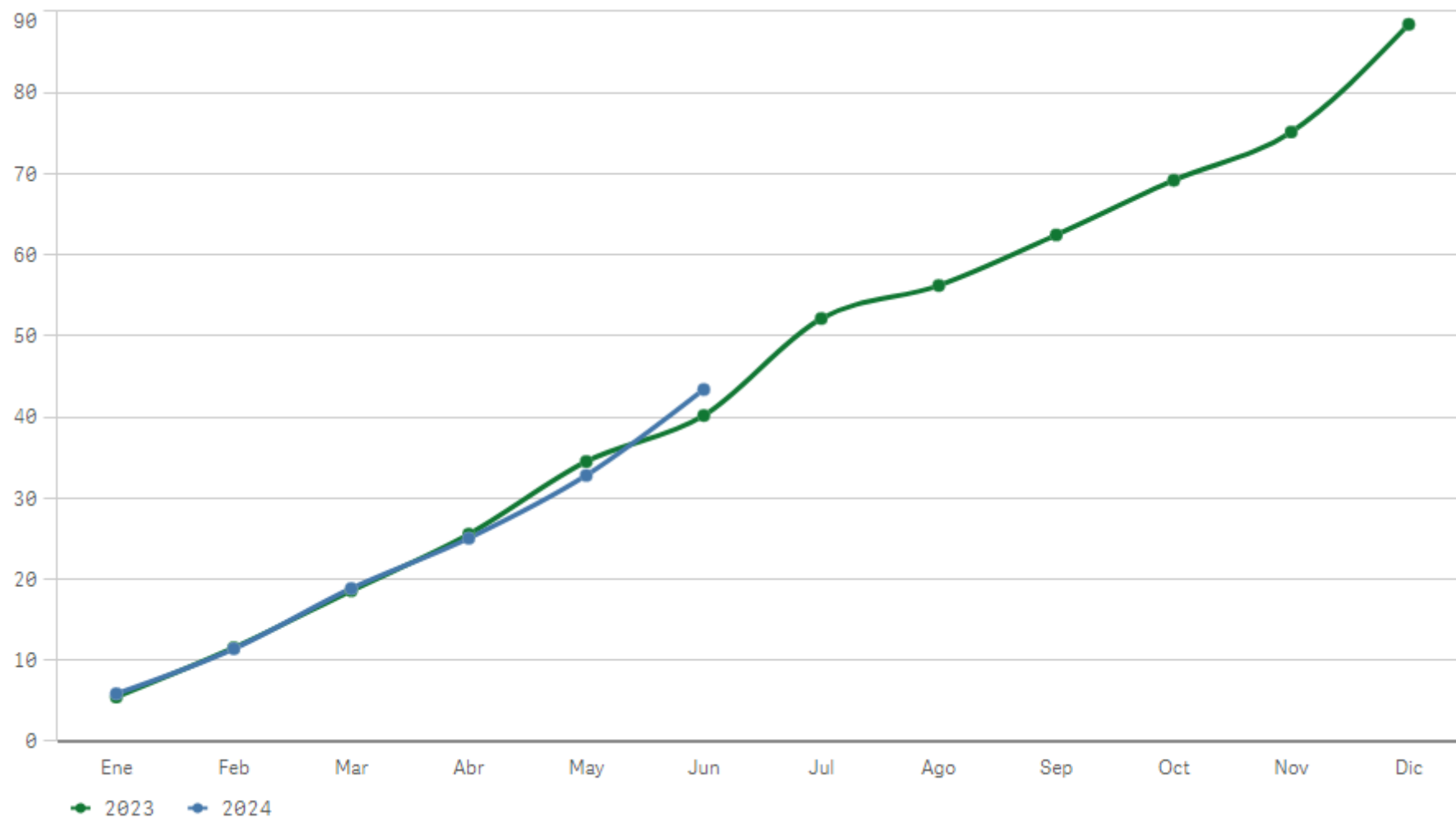
Pagos efectivos de presupuestos cerrados (acumulado)

%



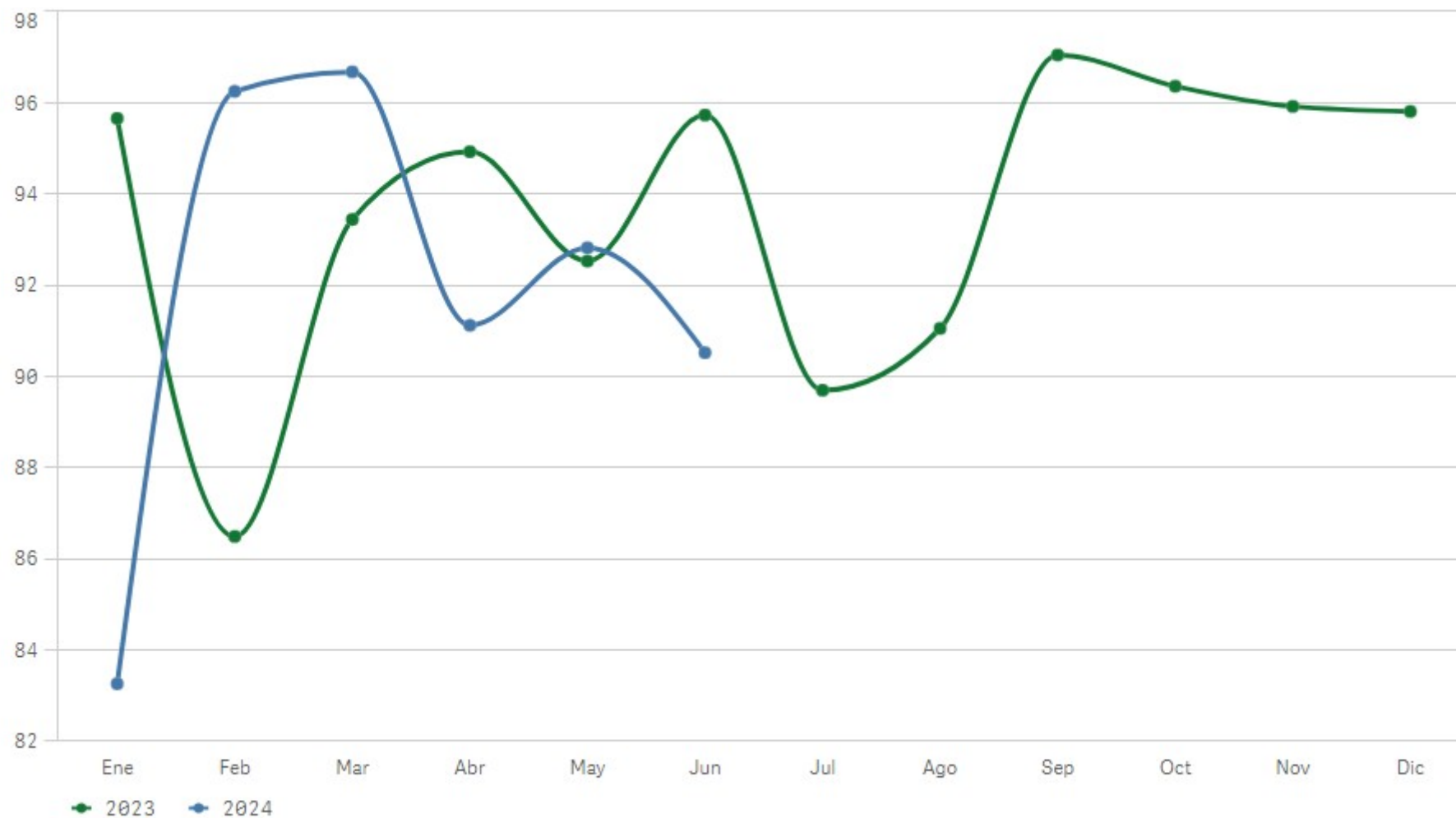
Ejecución del Presupuesto de Ingresos (acumulado)

%



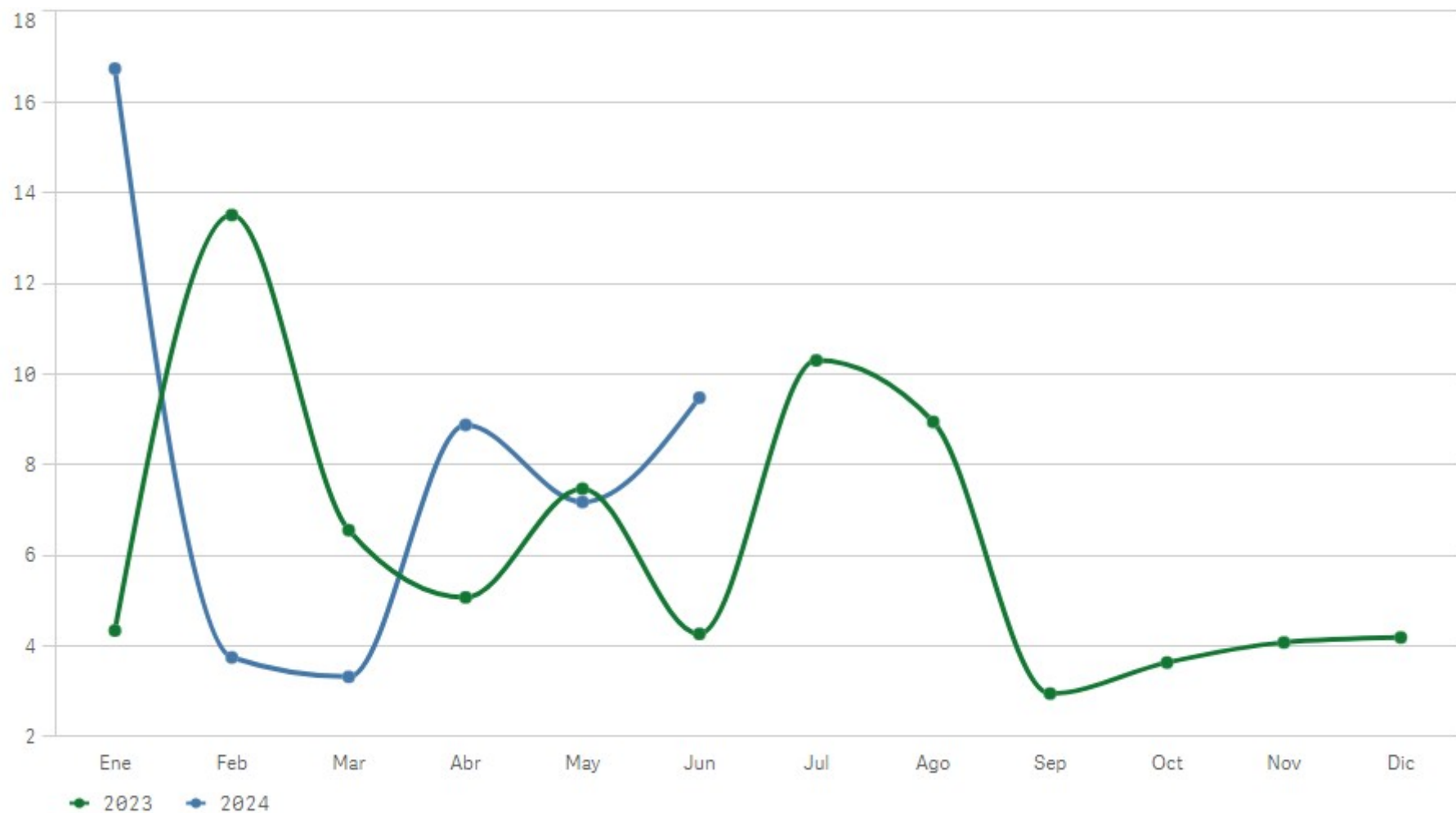
Recaudación efectiva del presupuesto corriente (acumulado)

%



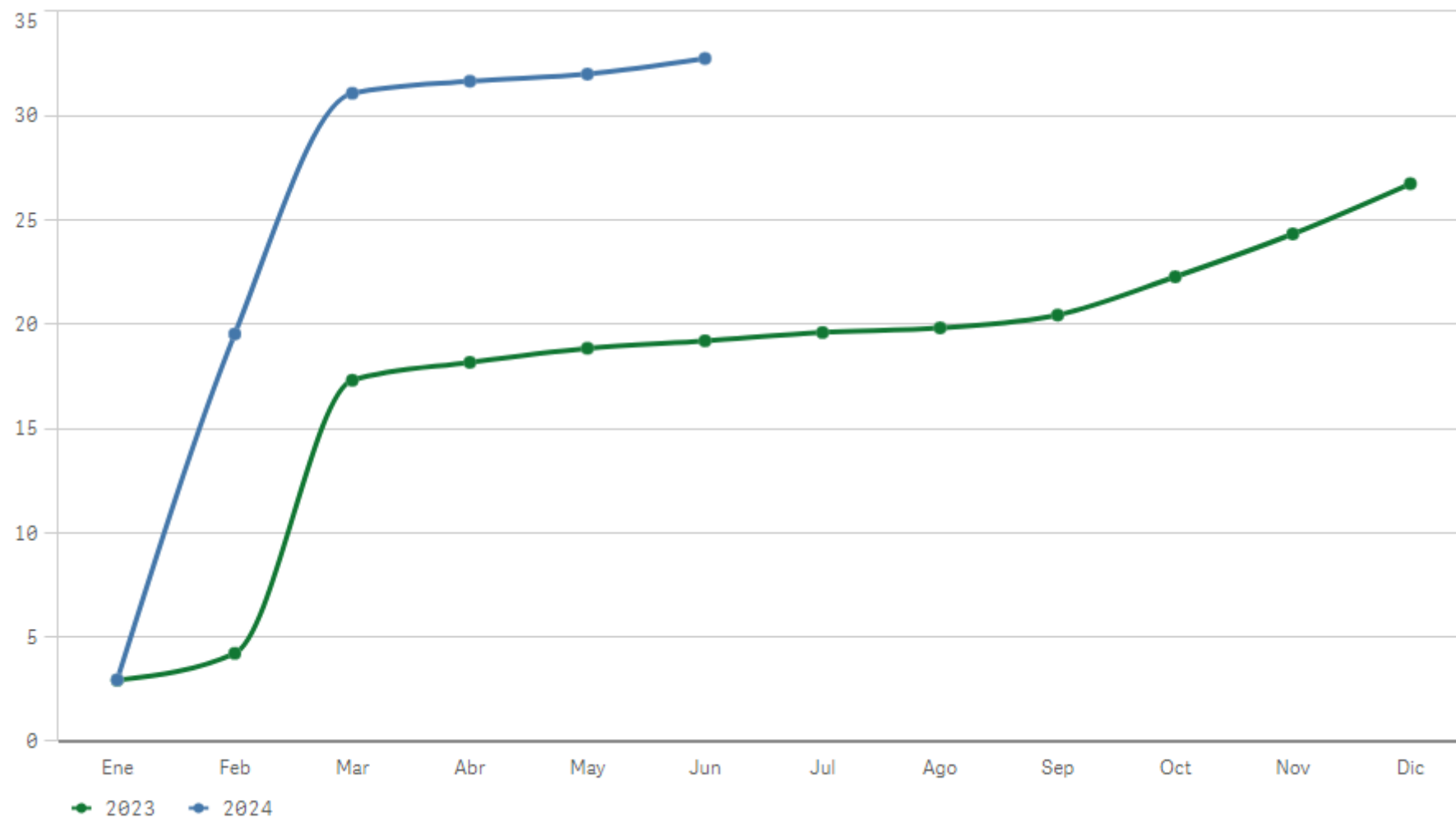
Recaudación potencial (acumulado)

%



Recaudación efectiva de presupuestos cerrados (acumulado)

%



GLOSARIO

A

AHORRO BRUTO

El ahorro bruto representa el volumen de crédito de operaciones corrientes que se puede destinar a financiar operaciones de capital. Se obtiene por diferencia entre los derechos reconocidos netos y las obligaciones reconocidas netas, referidas ambas a operaciones corrientes.

AHORRO BRUTO POR HABITANTE

El ahorro bruto por habitante representa el importe de las operaciones corrientes que se pueden destinar a financiar operaciones de capital por cada uno de los habitantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Su cálculo se realiza por diferencia entre los derechos reconocidos netos y las obligaciones reconocidas netas, referidas ambas a operaciones corrientes, dividido por la población de la Comunidad Autónoma de Andalucía a 1 de enero.

AUTONOMÍA FISCAL

La autonomía fiscal proporciona el peso de los ingresos de naturaleza tributaria sobre el total de ingresos, por tanto, se calcula como el cociente entre el importe de los derechos reconocidos netos en ingresos de naturaleza tributaria y el total de derechos reconocidos netos.

C

CAPACIDAD/NECESIDAD DE ENDEUDAMIENTO

En Contabilidad de caja, la necesidad de endeudamiento refleja la necesidad que tiene la Administración de recurrir a recursos financieros ajenos para la satisfacción de las exigencias derivadas de sus operaciones no financieras, (el llamado “déficit de caja”) y de la variación neta de sus activos financieros. Mientras que la capacidad de endeudamiento refleja la capacidad que tiene la Administración de satisfacer las necesidades del resto, con su superávit de caja y su variación de activos financieros. Por tanto, esta magnitud refleja la capacidad que tiene el Presupuesto de autofinanciarse. Así, un saldo positivo muestra que la financiación cubre todas las necesidades del ejercicio y el superávit puede destinarse a disminuir el endeudamiento (variación neta de pasivos financieros negativa); mientras que si el saldo es negativo es necesario endeudarse para cubrir el déficit.

CARGA FINANCIERA GLOBAL

La carga financiera global proporciona información sobre los recursos destinados al pago de gastos generados por el endeudamiento. Se define, por tanto, como el porcentaje de obligaciones reconocidas netas en los capítulos III y IX (gastos financieros y pasivos financieros) sobre el total de derechos reconocidos netos correspondientes a operaciones corrientes.

CARGA FINANCIERA POR HABITANTE

Para determinar el grado de endeudamiento por habitante, se calcula la carga financiera por habitante, que se obtiene como el cociente entre el total de obligaciones reconocidas netas en los capítulos III y IX y la población andaluza a 1 de enero estimada en la Proyecciones de Población elaboradas por el INE.

D

DÉFICIT O SUPERÁVIT NO FINANCIERO

Si se quiere conocer en qué medida hay que acudir a las operaciones financieras para equilibrar el resultado presupuestario, o bien si la Administración tiene capacidad para financiar a otros sectores se calcula el déficit o superávit no financiero. Este indicador se obtiene añadiendo al ahorro bruto el saldo entre derechos y obligaciones reconocidas netas, referidas ambas a operaciones de capital.

DÉFICIT O SUPERÁVIT DE CAJA NO FINANCIERO

Para conocer si la entrada de efectivo por operaciones de carácter no financiero es superior o inferior a la salida se calcula como indicador de caja básico, el déficit o superávit de caja no financiero. Así, cuando los gastos pagados no financieros superan a los ingresos percibidos no financieros existe superávit y, en caso contrario, déficit.

G

GASTO MEDIO POR HABITANTE

Los gastos presupuestarios por habitante o gasto medio por habitante se calculan como el total de obligaciones reconocidas netas y la población de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

GASTOS PRIMARIOS

Si a los gastos no financieros se le deducen los intereses de deuda pública se obtienen los gastos primarios.

I

INDICADORES DE CAJA

Los indicadores de caja reflejan los movimientos que se han efectuado en la Tesorería de la Administración General de la Junta de Andalucía, Agencias Administrativas y Agencias de Régimen Especial. Para el cálculo de estos indicadores se tienen en cuenta los cobros y los pagos de operaciones presupuestarias, efectuados por las mismas.

INDICADORES DE RESULTADOS

Los indicadores de resultados proporcionan los resultados presupuestarios en términos de reconocimiento tanto de derechos como de obligaciones.

INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

Los indicadores de endeudamiento muestran los recursos destinados al pago de gastos generados por el endeudamiento y su repercusión sobre la población andaluza.

INDICADORES DE SITUACIÓN

Los indicadores de situación, dan una visión global de cómo se ve afectada la población andaluza debido a las operaciones contables implicadas en la gestión del presupuesto de la Comunidad Autónoma.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO

Los indicadores de seguimiento del Presupuesto proporcionan información sobre el grado de ejecución tanto del Presupuesto de gastos como del Presupuesto de ingresos, en sus distintas fases de ejecución, así como la incidencia de las modificaciones presupuestarias sobre el Presupuesto de gastos.

INDEPENDENCIA FINANCIERA

La independencia financiera proporciona información sobre el nivel de ingresos no debidos a préstamos, por tanto, da una idea de la necesidad o no de endeudarse que tiene la Administración autonómica. Se obtiene como cociente entre los derechos reconocidos netos tanto en operaciones no financieras como en activos financieros y el total de derechos reconocidos netos.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS POR HABITANTE

El cociente entre el total de derechos reconocidos netos y la población de la Comunidad Autónoma de Andalucía proporciona los ingresos presupuestarios por habitante.

R

L

LIQUIDEZ INMEDIATA

La liquidez inmediata da una idea de si los fondos líquidos existentes en la tesorería son suficientes para hacer frente a las obligaciones pendientes de pago.

P

PAGOS POTENCIALES

Este indicador informa sobre el porcentaje de obligaciones que aún no se ha materializado su pago. Se calcula como el cociente entre el total de obligaciones pendientes de pago y el total de obligaciones reconocidas netas.

PORCENTAJE DE INGRESOS SOBRE GASTOS

El porcentaje de ingresos sobre gastos compara el total de recursos, entendiendo por tales los derechos reconocidos netos, sobre el total de empleos u obligaciones reconocidas netas.

PRESIÓN FISCAL POR HABITANTE

Para conocer el importe medio que dedica cada uno de los andaluces al pago de impuestos, tasas y contribuciones especiales, es decir, de ingresos de origen tributario, se calcula la presión fiscal por habitante, que se obtiene como el importe de los derechos reconocidos netos en ingresos de naturaleza tributaria y el total de la población andaluza.

RECAUDACIÓN POTENCIAL

Este indicador informa sobre el porcentaje de derechos reconocidos que aún no se han ingresado. Se calcula como el cociente entre el total de derechos reconocidos pendientes de cobro y el total de derechos reconocidos netos.

S

SALDO PRESUPUESTARIO

El saldo presupuestario expresa el saldo neto que debe financiar o debe financiarse con pasivos financieros, y se obtiene de sumar al déficit o superávit no financiero la variación neta de activos financieros.

SALDO PRIMARIO

Si a la diferencia entre ingresos y gastos correspondientes a operaciones no financieras se le deducen los intereses de deuda pública se obtiene el saldo primario. Por tanto, el saldo primario expresa el Déficit ó Superávit de caja más pagos correspondientes a intereses de la deuda.

SALDO DE TESORERÍA

El saldo de tesorería ofrece información sobre el saldo de las operaciones de caja, tanto financieras como no financieras. Se calcula como la suma de la necesidad o capacidad de financiación y la variación neta de pasivos financieros, en términos de caja.

SOLVENCIA A CORTO PLAZO

Mediante la solvencia a corto plazo se puede estimar sí con los recursos disponibles y los potenciales es suficiente para dar cobertura a las obligaciones pendientes de pago.



Junta de Andalucía